

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*[Se inicia la sesión a las 10 horas]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Buenos días, señoras y señores diputados. Si les parece, comenzamos la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el primer punto como siempre lo dejaríamos para el final de la sesión y comenzaríamos directamente con la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en una tramitación conjunta, en primer lugar a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las medidas que va a adoptar para paliar las consecuencias de la crisis covid 19 en la agricultura y ganadería de nuestra comunidad autónoma.

Segundo lugar, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía al objeto de informar de las medidas que se está llevando a cabo por parte del departamento para garantizar la cadena alimentaria entre la crisis covid 19, y a petición también del Grupo Parlamentario VOX en Aragón, al objeto de informar de cómo está afectando la crisis sanitaria covid 19 a su departamento sobre la gestión y planificación, llevada a cabo y las medidas que se están poniendo en marcha para hacer frente a las consecuencias de esta, de la crisis en su sector.

Tendrán los tres grupos proponentes, un tiempo máximo de diez minutos. Comenzará el Grupo Parlamentario Popular.

*El señor diputado CELMA ESCUÍN:* Señor presidente. ¿Qué les decimos a los agricultores de Calatayud o del Aranda que en apenas unos días necesitarán cientos de trabajadores para recoger la cereza?

¿O Qué les decimos a los agricultores en este momento del bajo Aragón que necesitan trasladar a sus trabajadores a más de quince kilómetros, veinte kilómetros de distancia de sus explotaciones, y que tienen un furgoneta y que por tanto no pueden desplazar a todos sus trabajadores para [¿?] los melocotones, por ejemplo? ¿O qué les decimos a todos esos ganaderos de vacuno y ovino que ven cómo se están depreciando sus cabezas de ganado y que no hay compensación por parte de las administraciones autonómicas, a ninguna línea de ayudas de Estado? ¿O qué les decimos a esos agricultores que les habían prometido que se iba a producir una bajada general de los módulos del IRPF para compensar la crisis y que no solo han visto que no se les ha

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

bajado los módulos del IRPF, sino que se ha aumentado en la mayoría de los casos? ¿Y cómo es posible que tras horas y horas de ruedas de prensa de responsables de la gestión de la crisis del covid 19 o tras horas de ruedas de prensa del presidente del Gobierno de España, hablándonos de diferentes cosas, generaría desde la mayor parte de los casos no se haya encontrado respuesta a ninguna de las preguntas que se formulan pues los que nos dan de comer todos los días, los agricultores y los ganaderos, que me atrevería a decir que, junto con los sanitarios son el sector más importante en estos momentos en nuestro país? ¿O cómo es posible que no se hayan estipulado ningún tipo de medida compensatoria para todos esos ganaderos de, para todos esos ganaderos de más de seis mil reses de bravos en Aragón, del valle del Ebro, que tienen previsto mantenerse sus explotaciones sin ni siquiera poder celebrar pues, como es lógico, ningún festejo y que tienen que llevar a matadero a los animales?.

Hasta ahora, hasta ahora, en esas interminables ruedas de prensa que está ofreciendo el Gobierno de España no hay ni una sola respuesta a todas estas preguntas que se están haciendo los agricultores y ganaderos en su día a día y que están cansados que se les trate como tontos diciéndoles lo que tienen que hacer en su día a día, cómo tienen que realizar su trabajo, y que, sin embargo, a ninguna de las preguntas más elementales en estos momentos, han encontrado respuesta. El hartazgo yo creo que es responsabilidad de todos nosotros, que en una comisión de estas características las pongamos encima la mesa, porque si no, nos llevaremos las problemáticas reales del sector, si las omitimos, si las obviamos, no estaremos solucionando ninguna de las incertidumbres que en estos momentos tienen en la cabeza los agricultores y los ganaderos.

La sensación que da, la sensación que da en estos momentos el Gobierno de España, es que está más preocupado de revisar lo que decimos en nuestros grupos de WhatsApp o en las redes sociales, que de solucionar problemas tan inminentes como el de los temporeros que puede tener trascendencia en los consumidores, en la sociedad en general, si no se soluciona de una manera inmediata. Hasta ahora las medidas que se han contemplado, y hoy mismo hemos visto noticias claras de que, oye, lo que decíamos en la anterior comisión, yo mismo lo exponía en la anterior comisión.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Desgraciadamente, con las medidas para incorporar a desempleados al trabajo del campo no es suficiente. No es suficiente por las razones que sean y que prefiero no valorar en estos momentos. Ya ocurrió en la crisis del 2008, y, o somos ambiciosos para solucionar este problema o la inquietud va a ir en aumento por parte de los productores que tienen la preocupación lógica de que pueden dejar sus frutas de hueso, en este caso, en los árboles. Pero que también tendrá trascendencia en los consumidores que hasta ahora no hemos tenido ningún problema. Y por tanto, hay que garantizar la viabilidad de esas explotaciones en el caso de los agricultores y también de los ganaderos, que están teniendo graves problemas, y que ahora, y que ahora, además de darnos cuenta de que tiene una enorme importancia para seguir abasteciéndonos, oye, por qué no recordamos toda la contribución que están haciendo en esa lucha contra el cambio climático que siguen peleando en primera línea.

Hay propuestas, hay propuestas que, lejos de ser ambiciosos, yo creo que en estos momentos son realistas. Es decir, se necesita que ponga de manera inmediata el Gobierno de Aragón una campaña de promoción agroalimentaria para todos aquellos productores que, por ejemplo, en otras comunidades autónomas como en Castilla y León, de manera inmediata, se ha puesto todo es parte de soluciones que en muchos casos no van a contribuir a mermar el cien por cien de las pérdidas que tienen nuestros productores. Lo sabemos, somos conscientes, pero oye, hay que estar alerta y poner medidas encima de la mesa que, por lo menos en algunos casos, alivien esa situación de emergencia.

El gobierno de Castilla y León, por ejemplo pone en marcha una web para la venta on line de todos los productos que están bajo la marca de calidad de esa comunidad autónoma. Es necesario que el Gobierno de Aragón se plantee, se plantee aumentar las ayudas que hay para las ganaderías extensivas de vacuno o de ovino que amplíe al máximo las ayudas que ha contemplado el Gobierno de España.

Sería necesario que esas ayudas extraordinarias, autónomas en situaciones de excepcionalidad, de pérdidas, que se contempla de más del 75% de pérdidas que pueden tener acceso, se den de manera directa a agricultores y ganaderos en esa situación. Es necesario, es necesario, que nos planteemos la posibilidad de aumentar las ayudas en la próxima convocatoria de modernización de explotaciones agrícolas, de

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

incorporación de jóvenes agricultores, que la necesidad de acreditar esas bolsas de trabajo que están realizando distintas organizaciones profesionales en nuestra comunidad autónoma, tiene que liderarla alguna institución.

No puede ser que con la mayor voluntad por parte de organizaciones agrarias y cooperativas agrarias, se esté intentando solucionar el problema de los temporeros y que ninguna institución, ninguna administración pública esté intentando coordinar esas bolsas de trabajo.

Yo insisto. No es posible, no es posible que ahora mismo, que ahora mismo los agricultores o que el campo se sienta abandonado porque tras horas y horas de ruedas de prensa, de distintas alocuciones, de intervención casi a diario de responsables de las crisis o del Gobierno de España, no se responda ni una sola de las preguntas y de las incertidumbres que existen en el campo español.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias diputado. A continuación, el portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias señor, señor presidente y bienvenido señor Olona a su comisión. Señor Olona, yo le hago hoy una pregunta para que nos informe sobre las medidas que está llevando su departamento para garantizar la cadena alimentaria. Para mí, es un eslabón fundamental con esta crisis que tenemos del covid 19. Es vital, como usted bien sabe, el garantizar esta cadena alimentaria en la situación que estamos, todos en nuestros domicilios hay determinados trabajos esenciales que están, que están en activo, pero esa cadena alimentaria no debe de fallar nunca y ahora, en la situación que estamos, menos todavía. Yo no tengo, no le puedo decir que esté fallando, pero sí he detectado determinadas anomalías dentro de esa cadena alimentaria que es fundamental para todos los conciudadanos que estamos ahora en nuestros municipios o, vuelvo a repetir, que también esos trabajos esenciales que requieren salir pero que no puede fallar.

Aragón, como usted bien sabe, señor Olona, es una comunidad autónoma eminentemente productora, producimos diez veces más que consumimos y, desde luego, trabajamos dentro de unos estándares de calidad y seguridad alimentaria de orden de

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los, no puedo decir el primero, pero sí de los primeros del mundo, a lo cual ahí es donde tenemos que llegar.

Ha habido varias campañas. Desde luego tenemos que consumir productos de Aragón, por supuesto, tenemos que consumir productos de Aragón. Tenemos una excelente ternera, un excelente ternasco, un excelente aceite, una excelente fruta. De todo, tenemos que consumir y tenemos que, desde luego, decirles a esos consumidores que, desde luego, los productos de Aragón, en seguridad y calidad alimentaria, son los primeros del mundo pero, desde luego, también tienen que consumir nuestros productos en otros sitios, ya que somos eminentemente productores y tenemos que estas campañas, señor Olona, para que esos productos que nosotros tenemos en calidad y seguridad alimentaria sean consumidos por esos ciudadanos, que realmente es lo que quieren, apostar por esa calidad. Y, desde luego, tenemos que consumir nuestros productos pero también tenemos que llevar esos productos, ese excedente que nosotros tenemos para que se consuma en otros sitios.

Hemos detectado dentro de esta cadena alimentaria pues en varios en varios temas, sobre todo el tema de cereales, quitando el trigo duro, la verdad es que ha tirado para abajo. El maíz ha bajado un 2%, la cebada ha bajado otro dos y medio por ciento, el trigo blando ha bajado.

El único, ya le digo, ha subido un 3% el trigo duro. Y luego, en el mercado de proteínas también ha subido de cara a esos animales: un 15% la [...?], la colza.

Todo eso, pues tenemos, la verdad no es una subida muy grande, pero quiero que usted lo tengan conocimiento por el problema que nos puede venir.

También se ha detectado que ha venido mucha leche de una entrada excesiva de leche de otros países. Yo no estoy diciendo que sea ilegal pero, desde luego, unos precios, a unos precios que realmente hundan nuestro mercado, y eso tiene que estar usted muy atento.

Frutas y verduras. Como bien usted sabrá y todos los portavoces que están aquí en esta comisión y cualquier persona que vaya a hacer la cesta de la compra, la verdad es que el tema de frutas y verduras sí que se nos ha ido un poquito de la mano. Está subiendo, frutas y verduras, entre un 30 y un 40%.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Si tengo que reconocerle, señor Olona, porque eso es una realidad, de que estamos al final de la campaña de cítricos y a lo mejor pues, claro, esas mandarinas, esa fresa, esos limones, están con unas subidas impresionantes, desde luego en la cesta de la compra se puede ver, pues el kilo de mandarinas esta entre el tres y medio y cinco euros, la verdad es que están carísimas. El tema de la fresa pues ha subido muchísimo, pero estamos al final de la campaña.

Y luego iniciando otra campaña, que es la de fruta dulce y fruta de hueso, que también, como son los inicios, pues también está en unos precios, bastante, bastante altos.

Esperemos, señor Olona, que usted pueda, dentro del mercado, que haya un abastecimiento claro para que estas subidas, desde mi punto de vista tan exageradas, no sean tan elevadas, desde luego.

El tema de la patata, sabía que había un stock enorme y la verdad es que se han puesto, tanto desde la consejería y desde el departamento, como en otras comunidades de España, han empezado a vender ese producto de calidad por medio de Internet y la verdad es que están funcionando. Están vendiendo a diecinueve euros la caja de veinte kilos y a doce euros la caja de diez kilos. Y la verdad es que está funcionando, está funcionando porque se está quitando mucho stock y los ciudadanos están comprándolo, están comprándolo y eso es importante.

Un problema que estoy viendo yo, enorme también, porque no es lo mismo estas subidas, estas subidas que estamos detectando en la fruta y en la verdura se está trasladando a los consumidores, pero los productores no lo están notando, no lo están notando.

Entonces, qué está haciendo su departamento para que ese desfase, que es donde más grande es— ya le he dicho que el tema de cereales y todo esto que no es tan grave— pero, desde luego, en frutas y verduras empieza a ser bastante importante.

Y aun le voy a decir otra cosa más, lo ha denunciado UAGA, y con toda la razón del mundo, en la especulación que están habiendo también con el aceite, con el aceite de oliva. Sube un 31% el consumo de aceite, sube— entre todos los españoles, debido al confinamiento, se está cocinando mucho— aunque los restaurantes no estén, pero está subiendo, y la verdad es que baja un 15% a quien lo produce.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pues eso tenemos otro verdadero problema, señor Olona y ahí, en el tema del aceite también me gustaría ¿qué ha pensado usted debido a esos desfases enormes?, frutas y verduras y aceite es donde más desfase he detectado.

Alimentos de proximidad, tenemos aquí al señor Escartín que, desde luego, con la Ley de venta directa que no está funcionando. Ha habido una enorme movilización de más de seiscientas organizaciones de todo el país para que, realmente, estos productos se les de la salida adecuad que, desde luego hay algunos que sí tienen salida pero hay muchos que no tienen esa salida y la Ley de venta directa que aprobamos en este Parlamento aragonés, que fue la primera ley cuando entré yo de diputado, pues es una pena que no se haya desarrollado los suficiente.

Con el tema del transporte de estos alimentos, creo que está funcionando bien, no hay ningún problema. De otra consejería, señor Olona, ya sabe cuál es el problema que tienen los transportistas, pero la verdad es que los alimentos están llegando a su sitio.

Y luego, también es de agradecer el gran trabajo de diplomacia que se ha hecho con el tema del cordero. Como decía el señor Celma, tenemos un problema con el cordero tremendo. Hay un estocaje, han bajado los precios abusivamente, desde luego, tenemos un problema de que no se vendía, pero ha habido un tema diplomacia con los países árabes, y la verdad es que ha habido un contrato de hasta cien mil corderos que es un desahogo. Ha intervenido el ministro, han intervenido grandes personajes de la diplomacia en España y, por supuesto, ha intervenido el rey, señor Escartín, ha intervenido el rey, señor Escartín, cien mil corderos, cien mil corderos se van a vender a los países árabes. La verdad, por supuesto, con la calidad y seguridad que tenemos que hacer, analizando uno por uno la brucelosis pero, desde luego, es de agradecer esa diplomacia que se ha hecho para, de verdad, dar salida a ese estocaje tan enorme que tenemos.

Está habiendo un problema con el lechal, señor consejero, lo sabe usted igual que yo. Todo que pasa ya de quince kilos tiene otro sabor y está habiendo un problema de que no se mata el lechal porque no se consume. Entonces se está quedando y va a pasar a otro precio. Gente que había aprovechado y había pagado determinados precios en piensos para producir ese lechal.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Las cebollas, es un verdadero desastre, un verdadero desastre. Se está importando muchísima cebolla porque es más barato el mercado, desde luego, y las nuestras están empezando a tener muchos problemas.

Y luego, desde la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, exige también el cumplimiento de la Ley de cadena alimentaria. Es lo que le he dicho antes con determinados precios. La relación de precios al consumidor con el precio al productor está habiendo un desfase tremendo, a lo cual...

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Le quedan dos minutos, señor diputado.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* ...esos intermediarios están poniéndose las pilas, están poniéndose las pilas cuando tenemos ese verdadero problema.

Esto con respecto a la cadena alimentaria. Me gustaría qué está haciendo el departamento y qué está haciendo su consejería para estos pequeños desfases o en algunos casos enormes desfases, no se produzcan.

Llevo algún tema más, que alguno lo ha nombrado el señor Celma, de la parte de esta explicación que estoy dando para la cadena alimentaria.

También he detectado otros problemas, como pueda ser el problema de los esquiladores. De verdad, se nos puede venir un problema con el tema del ganado si no se esquila y esos esquiladores hay muchos, que son los que más suelen venir, que son de Rumanía y Polonia y no están queriendo venir por la situación que hay en España y tampoco tienen la posibilidad de poder venir.

Es un problema que vamos a tener encima de la mesa. Va a empezar el esquilado ya, podemos tardar un tiempo, desde luego, pero se puede generar un problema de seguridad, un problema de seguridad dentro del ganado y eso lo tenemos que conseguir.

Ganado bravo, hablaba el señor Celma de las ganaderías del Valle del Ebro. Vamos a ver, en Aragón hay más de cuarenta ganaderías, desde luego, de ganado bravo y en Teruel pues hay casi veinte. Entonces hay un verdadero problema. No va a haber festejos taurinos y estos ganaderos pues, claro, cuesta muchísimo el engorde de todo

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

este ganado, le puede costar entre tres y cuatro años, cuando una ternera normal pues le cuesta año y medio, entre año y año y medio.

Desde luego, pueden ir a la ruina y qué se va hacer con todas estas ganaderías de ganado bravo.

Y luego el tema de la caza, tengo alguna pregunta. Ya lo hablare el tema de la caza, pero sí me gustaría saber, dentro de esa normativa, tenemos muchos APN en casa y realmente quien va a repoblar todo eso cuando los APN, los que están regulando todo el tema de la caza, con lo que se va a mover ahora, el tema de la caza me gustaría que qué idea lleva con esos APN y, de verdad, si lleva idea de ponerlos a trabajar o no lleva idea de ponerlos a trabajar.

Y luego las viviendas...

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Concluya ya, señor diputado.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* ...las viviendas de los temporeros, también existe un problema de que hay muchas viviendas de turismo rural cerradas y podrían ser utilizadas para esos temporeros en determinados momentos, porque el tema de la fruta se nos viene un problema muy importante y hay que resolverlo.

Muchas gracias, señor consejero, y luego a la vuelta hablaremos.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, el portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías, en primer lugar, en estos momentos de excepcionalidad, manifestar mis condolencias a los familiares de los fallecidos y animar a todos los pacientes, especialmente a aquellos que se encuentran en situación más...grave, en ucis, deseándoles una pronta recuperación.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por supuesto, agradecer el trabajo de tantos profesionales entre otros, pues los aquellos que nos dan de comer que desde la responsabilidad están dando lo mejor, lo mejor de sí mismos, participando en el caso de los agricultores pues entre otras labores en la desinfección de muchas localidades.

Bien, señor Olona, nos volvemos a ver, aunque sean telemáticamente después de dos semanas y desgraciadamente los problemas que planteamos prioritarios en este momento, pues siguen estando presentes con la gravedad que supone que el no haberlos resuelto y correr el tiempo en nuestra contra, pues ha agravado esta situación porque se van agravando realmente.

A día de hoy y en relación con la falta de mano de obra en el campo tras el cierre de fronteras y las restricciones de movilidad de los temporeros para venir de otras comunidades o desde el resto de Europa a realizar labores de aclareo y de recogidas de frutas y verduras, pues, bueno, ha habido una serie de medidas que ha adoptado el Gobierno de España, nos gustaría, en primer lugar, que nos informara si estas medidas que ha tomado el Gobierno de España las considera suficientes.

También querríamos saber si tiene idea del número de trabajadores inscritos en las bolsas de empleo a día de hoy, procedentes de otras localidades, localidades próximas, y en este sentido, sería que recomendable o también le solicitaríamos en esta comparecencia que especificase qué se entiende por proximidad y concretar cuál es la distancia máxima a la que se puede encontrar el municipio colindante. Si vamos a seguir estrictamente el sentido etimológico de la palabra colindantes que hace linde con esa localidad, entonces querríamos saber si se va a aplicar ese criterio o hay otros criterios.

También querríamos saber cómo se van a gestionar los desplazamientos de esos trabajadores a las fincas, pues porque muchos, muchos trabajadores no tienen, no tienen no disponen de vehículo.

Si se ha establecido algún protocolo de medidas de seguridad para realizar el trabajo en el campo, la recogida de la fruta, si podrán pasearse los temporeros por los núcleos de población, con lo cual habría que adoptar una serie también de medidas adicionales de tipo sanitario.

Si habrá disponibilidad de material de protección para los trabajadores que van a ser esas faenas y quien deberá costear, eso es importante, quién deberá costear todos

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

esos pluses económicos que van a suponer la sobrecarga económica para los empresarios del campo.

¿Ha puesto en marcha o tiene previsto poner en marcha alguna campaña para publicitar la contratación de estos trabajadores para la recogida de fruta?, como le propusimos en el anterior, el anterior comisión y, por último, en este aspecto me gustaría que nos pudiera aclarar si garantiza un abastecimiento de frutas y verduras en la cadena alimentaria, el señor Domínguez ha hecho referencia a esa elevación de precios, bueno pues todo esto probablemente guarde alguna relación.

Y por último, y para finalizar respecto a este apartado de la recogida de frutas, me gustaría que me aclarase una duda que de la intervención de la anterior comisión que me preocupa, me preocupa realmente porque si juntamos por un lado las dificultades insalvables que a su juicio parecía que existían para movilizar la suficiente mano de obra para la recogida de esa fruta y, por otro lado hablaba de una falta de demanda y de que probablemente no iba a haber una demanda exterior, especialmente los países europeos de esa fruta, realmente ¿cuál es la política?, ¿cuál es el criterio que va seguir su departamento respecto a la recogida de fruta?, ¿van a favorecer esta campaña de recogida de fruta o van a dejar que se pudra en el campo?.

Me parece importante esta reflexión y me gustaría que lo aclarase.

En cualquier caso, desde nuestro grupo consideramos que si el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón no son capaces de arbitrar medidas para la solución a esta crisis en el campo que se viene a sumar a otras crisis que ya venimos arrastrando pues como ya le solicitamos la semana pasada, creemos que sería de justicia que el Gobierno de España o el Gobierno de Aragón o los dos habilitaran una partida presupuestaria para hacer frente a posibles indemnizaciones por las pérdidas acreditadas por los profesionales agrarios como consecuencia de la restricción de la contratación de personal a la campaña de este año.

¿Han considerado al menos esta posibilidad?, también me gustaría que nos hiciera esa primera reflexión.

En segundo lugar también querría hacer referencia al tema de la caza, el tema de la caza que ya nos referimos en la no les demuestran anterior comisión y de la

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

repercusión que ha tenido [¿?] ese punto cinegético para no considerar la caza como una actividad esencial.

Las medidas que se tomaron en el año 2019, en el decreto 2019, como sabemos, tuvieron un efecto que todos los grupos hemos catalogado de muy calificado de muy positivo para reducir a través de esa caza intensiva la población de conejos en el campo.

Pues bien, después de dos semanas todavía no se ha concretado exactamente qué tipo de medidas si al final se van a adoptar en esta comunidad, pero según ha trascendido a la prensa, el propio Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha remitido, se ha puesto en contacto con todas las comunidades autónomas recomendándoles o casi más bien exigiéndoles que mantengan el control y la proliferación de jabalíes, porque hay que prevenir, entre otras cosas, los daños no solo los daños, las explotaciones agrarias, sino también la transmisión de enfermedades, como puede ser la peste porcina y en ese sentido les ha recordado que son las comunidades autónomas las competentes para determinar la mejor manera de controlar esas super poblaciones.

En esta España tan fragmentada pues bueno hay otras comunidades autónomas como Navarra, que ya han movido ficha y autorizado la caza para proteger estos cultivos de la presencia de estas especies que están amenazando la rentabilidad de estas explotaciones, entonces ¿que postura, qué postura va a adoptar el Gobierno de Aragón?

Yo creo que ya es necesario que exponga qué medidas van a adoptar porque la ideal que sería como planteamos o la que nosotros entendemos, como mejor que es la que planteamos en la anterior comisión, que es considerar o que se pudiera considerar la caza como una actividad esencial, no desde el punto de vista lúdico, sino con el objeto de poder controlar, hacer un control eficaz de estas plagas y evitar este control, este crecimiento desproporcionado de estas especies, pues bueno, pues si eso no es posible, por lo menos saber qué medidas, qué medidas dentro de lo que permita el estado de alarma va a adoptar este Gobierno, al igual que, como le digo, ya está adoptando otras comunidades.

En cualquier caso y como en el caso anterior, entendemos que de no poder frenar esta situación pues el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón tendrían que

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

habilitar una partida presupuestaria para hacer frente a estas posibles indemnizaciones por estas pérdidas que entendemos que pueden ser cuantiosas y que de no dar una solución, pues bueno van a acabar con muchos cultivos y probablemente con la rentabilidad de muchas explotaciones.

También me sumo a la pregunta que le han realizado los anteriores intervinientes respecto a qué medidas va adoptar su departamento, si va haber alguna medida extra aparte de esos diez millones que ha puesto el Gobierno de España sobre la mesa para intentar paliar un poco la crisis del ovino y vacuno en Aragón y también si ya tiene alguna PNL,

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Por favor, dos minutos

*El señor diputado MORÓN SANJUAN:* Voy a finalizar, finalizo enseguida si, gracias presidente.

Y por último también la última pregunta que le plantearía sería que si de las conversaciones con el ministro de Agricultura se ha podido llegar a algún acuerdo respecto a la posibilidad de almacenaje, de almacenaje y de congelación de tanto de cabritos como ternascos.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor diputado y les agradezco a los tres el ajuste a los tiempos que han realizado, a continuación tendrá un tiempo de diez minutos el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el señor Joaquín Olona.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias señor presidente, señorías, señor Celma, señor Domínguez, señor Morón, agradecerles el tono de su intervención y permítanme iniciar mi intervención con unos comentarios de carácter general.

Señor Celma, bueno usted ha hecho creo que sí que es obvio, pero bueno, ya que usted se ha referido al Gobierno de España en fin, yo no represento aquí al Gobierno de

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

España, representó el Gobierno de Aragón y no creo que este sea el foro tampoco para discutir sobre la gestión del Gobierno de España. Estamos diciendo, que discutiendo la gestión de ir y, por supuesto, me someto a sus críticas y consideraciones, pero circunscribiéndolo a la gestión del Gobierno de Aragón.

Señor Domínguez, yo desde luego, le agradezco que haya puesto el foco en el funcionamiento, en el control de la cadena alimentaria en unos momentos como éstos, verdad, donde también quiero recordar que creo que toda esta discusión o todo este análisis los tenemos que enmarcar que en la crisis que estamos viviendo, en la crisis sanitaria y que la seguridad sanitaria está por encima de todo y esto no basta con decirlo, tenemos que ser consecuentes con ese principio.

Y señor Morón, en fin le agradezco porque me ha hecho algunas propuestas concretas y algunas, y preguntas muy concretas que le voy a intentar responder, pero permítame que le diga que no sé, me da la impresión que no está usted muy al día del BOA, pero en fin, se lo aclaro a continuación.

A ver, respecto del tema de los temporeros que han incidido los tres y desde luego, la cuestión más acuciante en parte, por lo mediática que fin, creo que se ha convertido y a ver, y desde luego sigo pensando, no digo que no haya problema, eh, problema lo hay. Va a ser una, vuelvo a repetir, va a ser una campaña difícil, anómala, creo que está fuera de toda realidad pretender pensar que ni el Gobierno de Aragón ni nadie vaya a garantizar que en esta situación la campaña de la fruta sea normal. Es que eso sería absolutamente anormal, eh. Por lo tanto, fin, ahora. Sigo pensando que se han adelantado muchísimo los acontecimientos, llevamos hablando de esto más de un mes y prácticamente todavía no se ha empezado la recolección. Se está empezando con las primeras cerezas, eh, y a ver. Y hablo con conocimiento de causa, porque tenemos datos. Estamos en contacto con los productores, eh, con los productores, con los que contratan. Estamos en contacto, o estoy en contacto con el problema real y les digo que se están adelantando, que se han adelantado mucho los acontecimientos, insisto, hace más de un mes que ya esto era inminente y aún se ha empezado y además se está magnificando el problema.

Todo esto dejando claro que, claro que hay un problema, claro que va a haber un problema, claro que va a ser una campaña anormal y muy difícil con sobrecostes,

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pero oiga, ¿hay algún sector que no los tenga? ¿Hay algún sector que no tenga sobrecostes? ¿Hay algún, oiga, y la hostelería, por ejemplo, eh, que está cerrada?

En fin, creo que en esto tenemos que atenernos al contexto.

Voy a referirme a las preguntas del señor Morón que eran muy concretas. ¿Son suficientes las medidas del Gobierno? No. Por eso, por eso, señor Morón, con fecha 20 de abril, se, perdón de ayer, 21 de abril se publicó en el BOA una orden conjunta del departamento de la consejera de Economía y este consejero que les habla, en el que precisamente ampliamos el alcance de ese Real Decreto Ley para precisamente, y le aclaro el concepto de proximidad. El concepto de proximidad desde ayer en Aragón es todo Aragón, cualquier explotación agraria, cualquier cualquier agricultor, cualquier fruticultor puede contratar a cualquier trabajador aragonés, aplicando los beneficios del Real Decreto, con independencia de en qué municipio radica la explotación y en qué municipio reside el trabajador. Por lo tanto, problema resuelto, en este sentido, eh, señor Morón, en este sentido.

Y también contestando al señor Celma. ¿No hacemos nada? Sí que hacemos. Les acabo de decir un hecho concreto para afrontar una limitación, efectivamente, una insuficiencia que había en el Real Decreto y que ese mismo Real Decreto nos da al Gobierno, a las comunidades autónomas, la potestad de mejorarlo, adaptándolo a nuestra realidad demográfica y territorial, que es lo que hemos hecho.

¿Protocolos de seguridad? Oiga, están clarísimos. Hay unas normas generales que hay que cumplir, que hay que cumplir. ¿Cuántos pueden ir en un coche? Dos.

¿Cuántos pueden en una furgoneta? Tres ¿Cuántos pueden ir en un autobús? El tercio de su capacidad. ¿Qué distancia social hay que mantener? Pues un metro y si son dos, mejor. Esas son las normas que hay que cumplir y hay que cumplirlas en todos los sectores, en todos los sectores. ¿En la fruta? También. ¿Puede haber alguna excepción? No. Porque estamos hablando de cumplir normas con rango de ley establecidas por el Gobierno de España, con la prioridad de proteger a la salud de los trabajadores y de toda la población.

Estamos hablando de la salud pública. ¿EPIS? La semana pasada, a través de Jaca y de la Asociación de Industrias, hemos distribuido cincuenta mil, cincuenta mil mascarillas de distintos tipos. ¿Haría falta más? Sí, pero volvemos a lo mismo. La

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

prioridad es sanitaria. ¿Vamos a seguir distribuyéndolas? Sí, es nuestro compromiso, ayudando y colaborando. Pero una cosa clara, estamos en el ámbito privado. Ha habido algunas manifestaciones, no sé oiga, no estamos en una economía centralizada y planificada. O sea, el Gobierno de Aragón no es el responsable de las cosechas, eh. ¿Tenemos que ayudar? Sí, todo lo que podamos, pero hay unas responsabilidades y unos riesgos que corresponden a las empresas, que corresponden a los agricultores, y eso hay que entenderlo de esa manera.

¿Va a haber pérdidas? ¿Va a haber perjuicios económicos? Mire, ayer, ayer el Gobierno, el Banco de España hace una previsión de que el PIB puede caer entre el 6% y el 13%. ¿Cabe pensar que algún sector se va a librar de los problemas económicos? Bueno, pues nadie, o sea desde luego nadie quiere tener pérdidas. No creo que ningún Gobierno y ya les aseguro que éste en absoluto, desea que haya pérdidas, porque, evidentemente, son problemas, primero para los que lo sufren y también para el Gobierno y para y para todos. Pero, pero la realidad es la que es. Claro que va a haber costes económicos y sociales. Los va a ver, claro que sí. ¿Y el sector de la fruta o el sector de la ganadería van a quedar al margen? Pues desgraciadamente no. Nuestra obligación es hacer todo lo que podamos para que el impacto sea lo menor posible. ¿Campañas de promoción y de publicidad? Estamos empezando a trabajar, perdón a trabajar empezamos desde el primer día de la crisis porque ya intuimos que esto iba a ser un problema.

Usted, señor Celma, ha hecho referencia a una acción concreta en el canal on line de Castilla León, si no recuerdo mal. Bien, le, pues si, le anuncio que en breve nosotros vamos a anunciar, vamos a presentar efectivamente, un espacio web, un espacio para poder facilitar las ventas on line que, como también alguno de ustedes ha dicho, creo que lo ha dicho el señor Domínguez, están funcionando, está funcionando bien, pero también nos damos cuenta por lo que nos dicen los propios empresarios y las propias empresas, los propios agricultores...

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Le quedan dos minutos, señor consejero.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* ... y hay mucho, que hay que mucho que trabajar.

El tema, o sea, vamos a facilitar el transporte, eh. Vamos a facilitar el transporte, pero con un objetivo, con un objetivo sanitario.

Lo que lo que nuestro objetivo es minimizar en todo lo posible la necesidad de alojamientos in situ. No digo que no hagan falta, por supuesto que sí, pero vamos a facilitar un sistema o un enfoque de transporte que lo que permita es que los trabajadores de las ciudades o de los núcleos de población de mayor población puedan acceder a las explotaciones en el día, ida y vuelta para que puedan pernoctar en su casa. Esta medida es absolutamente novedosa, ya lo sé. Pero es lo que podemos hacer y lo debemos hacer. Y también con otro propósito. Desgraciadamente, se nos está disparando el paro y los recursos, y los recursos, desempleados que vamos, que ya estamos teniendo y que vamos a tener en nuestra comunidad autónoma, tenemos la obligación desde el Gobierno de hacer todo lo posible para que ofrecerles posibilidades de trabajo. Y esta es la vía que vamos a establecer y además lo estamos haciendo en colaboración con las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, es decir, directamente con los productores, con quienes tienen que contratar, con quienes realmente conocen cuáles son las necesidades y les aseguro que no son ni tan inminentes eh, como se está diciendo ni tan cuantiosas como se está diciendo.

Y no quiero, no, no quiero que haya confusión al respecto. No estoy diciendo que no hay problema. Estoy asegurando que hay problema y que los va a haber, y que los va a haber, pero que hay que situarlos en sus justos términos.

A ver, respecto del tema de la caza, señor Morón. Mire,

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Vaya concluyendo señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Sí. ¿Cuánto tiempo me queda? Un minuto.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Pues le queda, no, no le queda nada. Ha hecho diez minutos, le queda [¿?].

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Nada, pues simplemente. Como me he comprometido a que usted me podía, me cortaba y lo cumplía ya no lo estoy cumpliendo, señor Morón, el 20 de abril, es decir, antes de ayer, publicamos una orden en el Boletín Oficial de Aragón por la cual en Aragón, bajo determinadas circunstancias se puede cazar. Perdón, señor [¿?]

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor consejero y perdone la brusquedad. A continuación, tendrá tiempo cinco minutos el Grupo Parlamentario Popular.

*El señor diputado CELMA ESCUÍN:* Señor presidente. Justificación... disculpen, ¿eh?, que es que me cuesta más a mi mantener el orden que al presidente de la comisión. Un momento.

Justificación voy a hablar ahora del Gobierno de Aragón.

Señor consejero, mire, leo: «Un cambio en la estrategia del programa a través de una modificación superior al 50% del objetivo cuantificado, relativo a un ámbito prioritario que corresponde al punto a, punto 1, del artículo 11 del Reglamento. La situación generada por la actual pandemia del COVID-19, va a exigir dar una prioridad en los fondos regionales a temas sanitarios y de protección social. Por tanto, llegado el final del periodo de programación, se ha tomado la decisión de eliminar la aportación adicional prevista.»

Esta es la explicación tecnocrática, fría, más patente que da el Gobierno de Aragón al sector primario.

Esto que acabo de leer, podríamos decir sin ningún rubor que no entiende o que no tenemos por qué entenderlo, es una respuesta fría y burocrática al recorte de doscientos millones de euros en Aragón al PDR, que esto significa, esto significa el recorte en fondos a jóvenes agricultores, a modernizaciones de explotaciones, a nuevos regadíos, a la modernización de regadíos.

Esta es una respuesta poco sensible a la situación que tienen en estos momentos, yo digo, yo vengo rubor en reconocer que para mí, personalmente, el sector primario es

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en estos momentos el segundo sector más importante para que, dentro de la situación tan grave y desesperante que estamos viviendo, son el sector más importante después de los sanitarios que tenemos en nuestro país.

Hablamos del Gobierno Aragón, pues disculpe, señor Olona, pero esto es lo que le puedo decir. Relacionado con el sector primario, lo más importante que ha hecho el Gobierno de Aragón en los últimos días es el recorte de estos doscientos millones de euros. Creo que eran más de ocho millones para incorporaciones, concentraciones parcelarias.

Esto es lo le puedo decir.

Y otra respuesta clara que yo he encontrado, en el BOE salió la publicación de una subvención que, para paliar la superpoblación de conejos de la que tanto hemos hablado en esta comisión, porque sabemos del daño que hace a los cultivos en muchas zonas, se ha dado una ayuda a una asociación ecologista de más de medio millón de euros.

Entre la fría tecnocracia del Gobierno, que da la sensación que abandona a nuestro campo, entre medidas insensibles y que nada tienen que ver con soluciones concretas a problemas reales, lo que no se puede hacer, lo que yo entiendo que no se puede hacer es que, vamos, que en una comparecencia de estas características o que en las ruedas de prensa que oigo a diario lo máximo que se oye es el reconocimiento de problemas, la enunciación de problemas que existen.

Eso lo vemos todos en nuestro día a día. Lo que necesitamos es que aporten soluciones, que aporten soluciones concretas a sectores concretos. Y en este momento, ¡claro que todos los sectores atraviesan por problemas!, si es que todos los miembros de esta comisión tenemos familiares autónomos, con restaurantes, con pequeñas tiendas que están teniendo problemas.

Pero es que aquí tenemos que hablar de un sector que además es muy importante para que nuestra vida se desarrolle con normalidad. Y yo no encuentro más que, y fíjese que intento buscarlo, pero es que el otro día también salió publicada la Orden de módulos del IRPF de agricultores y ganaderos, bajo el titular, que además leo la nota de prensa del Gobierno: «Bajada generalizada de los módulos del IRPF para agricultores y ganaderos».

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Uno va a repasar las comarcas que conoce, los productos, compara y ya ha subido los módulos del IRPF, en muchos productos además relacionados con la fruta de hueso que ahora están teniendo problemas.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Le queda un minuto, señor Celma.

*El señor diputado CELMA ESCUÍN:* Si yo no digo que no se reconozcan los problemas, el problema es que solo se reconoce, que no hay soluciones. Es que hay otras comunidades autónoma que si que han ampliado, complementado la ayuda para la ganadería, que está atravesando una crisis especial, como es la que tiene una distribución a través del canal Horeca las ayudas del Gobierno de España.

Entonces, yo digo, señor consejero, que no vale simplemente con la enunciación fría de los problemas. Que la sensación y la realidad ahora mismo, usted dice que habla con los productores, yo hablo con productores que si que están preocupados porque no saben de dónde sacar manos para recoger. Es que, ¿es verdad que la cereza más importante de la comarca de Calatayud faltan veinte días, veinticinco días en ese caso? Pues claro que sí, pero si necesita más de cien trabajadores y ahora mismo cuenta con diecisiete confirmados, pues es lógico que esté preocupado aunque falten días porque, entre otras cosas, el pan y la comida de sus hijos...

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Concluya, señor Celma.

*El señor diputado CELMA ESCUÍN:* ...y nuestra depende de eso.

Así que, para finalizar, señor presidente— que antes he sido muy disciplinado con los tiempos— diez segundos.

Yo lo que le reclamo es que haya más cercanía a los problemas, más conocimiento para poderlo solucionar con eficacia y que se preocupe el Gobierno de España menos de revisar nuestros comentarios en los WhatsApp, en Facebook y en Twitter y que se preocupe de los agricultores y de los ganaderos.

Gracias.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor Celma.

A continuación, tiene el señor Domínguez, portavoz de Ciudadanos, un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias, señor presidente.

Yo, señor Olona, le agradezco que me agradezca que haya incidido en el tema de la cadena alimentaria. Pero la verdad es que no me ha contestado a mucho, casi no me ha contestado a casi nada. Solamente le pido que, todos estos datos que yo le he puesto encima de la mesa, que posiblemente usted los tenga también, yo no se lo niego, pero desde luego sí que me gustaría que algunos se tomen medidas ya porque, vuelvo a repetir, todos los que le he dicho pero el tema del aceite de oliva me parece muy grave, que haya un 31% más de consumo y resulta que, de cara al precio de esos agricultores, baje un 15%.

También le hablo de lo de las frutas y las verduras. Ese incremento tan exagerado. El tema de la leche, el tema de la cebolla.

Vuelvo a repetir, solamente quiero, señor Olona, que se siga protegiendo esta cadena, por supuesto, que se siga protegiendo y que usted esté al loro de todas estas variaciones que están surgiendo para que usted pueda tomar, en un momento determinado, las medidas oportunas.

Sabe perfectamente, señor Olona, que desde Ciudadanos hemos sido propositivos, vamos a seguir siendo propositivos. Le he llamado a usted varias veces con problemas que hemos detectado. He sido atendido perfectamente y quiero agradecer también pues que hayamos puesto encima de la mesa determinados temas como el de Sarga, que sabe perfectamente que incidimos desde el primer día. El tema de los huertos, el tema de la caza, ya he hablado con usted muchas veces del tema de la caza, todas estas cosas la verdad es que son de agradecer. La crisis del cordero, del caprino, del ovino, del bovino, que está encima de la mesa.

La fruta, el sector viverista, se lo dije la vez anterior, están en una situación, como todos los sectores— y es lo que usted está diciendo— están todos los sectores en una crisis tremenda, pero ahora se nos vienen dos problemas muy importantes, aparte de

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los que le acabo de comentar que vamos poniendo, el tema de los huertos, mejor, peor, ¡algo tenemos! Y lo he hablado con usted y la verdad es que es lo que hay.

Sarga, algo hemos avanzado. El tema de la caza, se ha avanzado también y se ha sacado este decreto que es importante, sobre todo por esos daños que están teniendo los agricultores, por supuesto con las medidas de seguridad que usted está diciendo, ¿eh? que eso nadie lo dice. Eso es ley y aquí hay que guardar el espacio, en una furgoneta pueden ir tres, en un coche pueden ir dos.

Y con el tema de la fruta, tres cuartos de lo mismo. Tendremos que empezar a pensar también en esa vivienda o en ese transporte que tiene que llevar a esos agricultores de la fruta.

Pero, desde luego, desde Ciudadanos vamos a seguir siendo propositivos y ahora tenemos dos problemas importantes también que van a venir.

Nos vamos a adelantar, aparte de todos los que le he comentado, que algunos ya se ha tomado medidas y en otros aún faltan por tomar, pero tenemos un problema con los esquiladores, que es una realidad, el campo aragonés tiene un millón de cabezas de ovino, millón y pico, y hay que esquilar. Hay que esquilar y, como bien sabe usted, señor consejero, ya no es que no pueden venir por movilidad y nosotros les dejemos venir, es que muchos de ellos no quieren, desde Polonia, desde Rumanía, que son unos esquiladores que llevan desde hace muchísimos años una fama tremenda de que trabajan, como se suele decir, como Dios manda, pues no quieren venir. Entonces, algo tendremos que hacer. Vamos a tener que dar una solución a este tema, porque puede ser un problema sanidad, problema sanitario, de cara al ganado.

Y luego con el ganado bravo. Desde luego, aquí tenemos cuarenta ganaderías que pagan sus impuestos y son tan ganaderos como pueda ser un ganadero de carne y se les están quedando estos animales, van a tener que llevarlos al matadero y usted sabe que es el doble y hasta incluso el triple el coste de engordar, porque si van a matadero, desde luego, cuesta el doble o el triple que un ternero o que una vaca normal. Y ese problema lo vamos a tener en muy poco tiempo. Es que está aquí ya, es que no va a haber festejos este verano. No los está habiendo, no va a haber este toro o esta vaquilla que, desde luego, en los pueblos aragoneses, en la inmensa mayoría es tan fundamental,

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

es el rey de la fiesta, a lo cual, desde luego, estos estos señores pueden llegar a la ruina y que el sector desaparezca...

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias señor Domínguez

*El señor diputado DOMINGUEZ BUJEDA:* ...y sería una verdadera tragedia.

Señor Olona cualquier cosa que detecte lo propondré por supuesto en sede parlamentaria y desde luego sí creo que tengo que aportar por supuesto lo aportare y esa es mi intención, intentar aportar como hemos hecho hasta ahora y que me diga de estos sectores tanto el viverista como el tema del ganado bravo, como el tema de los esquiladores, como está la situación en estos momentos y luego lo que le he preguntado de los APN porque ahora tenemos aquí el Decreto de caza, tenemos el Decreto de caza, y desde luego hay muchos APN que están en sus casas pues desde luego tendrían que hacer ese control e ir a determinados sitios que posiblemente no [¿?] suficientes, se lo reconozco señor Olona, pero por favor el tema de los APN y el tema de la caza, todo lo que le he comentado ahora espero que me conteste o me diga algo si no tiene tiempo suficiente.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor diputado, a continuación tendrá el señor Morón portavoz de VOX, cinco minutos.

*El señor diputado MORÓN SANJUAN:* Si muchas gracias señor presidente.

En principio señor Olona en cuanto al contenido del BOE pues o sea del [¿?] perdón, pues evidentemente ahí está y en el caso concreto de la caza pues he de reconocer que no que no conocía y me agrada que me haya dado esta noticia porque evidentemente ya sabe que es tema que le hemos reclamado con insistencia.

En cuanto al tema de los temporeros sí que hay algunas cuestiones que le he planteado, que yo creo que no están recogidas en el BOA y que creo que sí que es importante, que si pudiera se extendiera un poco más o si todavía no está el tema perfilado [corte de sonido].

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Si perdón que se ha interrumpido la comunicación.

A ver en principio me gustaría que nos pudiera informar sobre la pregunta que le he realizado, de cuál va ser, ¿ha dejado esa posibilidad abierta? de si el hospedaje en esas localidades de esos temporeros venidos de otras zonas de Aragón.

Yo creo que lo ideal sería como ha planteado, lo ideal sería que el transporte fuera diario y se pudieran volver a sus localidades pero el término como al final se ha delimitado en Aragón pues es muy amplio y, por lo tanto, es posible que a lo mejor en algunas localidades se plantease la posibilidad de poder realizar algún tipo de hospedaje para estos temporeros, bien.

Interesaría que nos comentara si está previsto, que estos temporeros se pudieran pasear por los núcleos de población más cuando estamos hablando de una posible desescalada de las medidas de confinamiento lo cual puede acarrear algunos riesgos también para la salud pública, ¿qué medidas iban a tomar en ese sentido?, y luego simplemente hacer una reflexión respecto al tema al que se ha referido de los costes, de los costes de la producción, ha dicho que, efectivamente todos, todos los empresarios.

Todos vamos a tener de alguna manera que acarrear y cargar con esta crisis, pero cuando nosotros planteamos desde nuestro grupo el atender las necesidades o los costes de producción de los agricultores, no lo planteamos exclusivamente por una cuestión de solidaridad hacia un sector que realmente es prioritario como todos reconocemos, sino que lo entendemos desde otro punto de vista, hay que entender, hay que entender que los agricultores al igual que los autónomos, al igual que cualquier otra empresa, no solamente se merecen el respeto y la ayuda del Estado, al cual han estado contribuyendo durante mucho tiempo, sino que además son fuente de riqueza y son aquellos que no solamente nos proporcionan nuestros alimentos, sino que además son los que con sus impuestos mantienen los servicios públicos.

Por lo tanto, tenemos que hacer un esfuerzo sobremanera para mantener el tejido productivo de este país y a eso me refiero, es decir no podemos dejarlos abandonados, al igual que no podemos dejar abandonados en la crisis a otros, a otras pequeñas empresas y autónomos y grandes empresas, porque son, son los que mantienen son los que mantienen nuestro tejido productivo y los que mantienen el Estado del bienestar.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Si las empresas se van a pique y si los agricultores se van a pique no solamente no tendremos alimentos en la mesa, sino que además no recaudaremos impuestos y si no se recaudan impuestos y escasea la alimentación vamos a una ruina económica a parte de la situación sanitaria en la que estamos.

Por lo tanto, demos los pasos por favor en la dirección acertada, demos los pasos en la dirección acertada, no solamente hay que disminuir impuestos y facilitar el que estas empresas puedan salir hacia delante, sino que también tengamos esa sensibilidad y tengamos esa visión de futuro de que no podemos arruinar al campo español porque si arruinamos al campo español y en el caso concreto de Aragón arruinaremos la economía aragonesa.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias diputado, a continuación tendrá un tiempo de cinco minutos para la dúplica el señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

A ver señor Celma que yo sepa no hay ninguna comunidad autónoma que haya ampliado y que haya convocado ningún tipo de ayuda complementaria a la anunciada por el Gobierno de España que tampoco está todavía formalmente establecida que, como digo que yo sepa ninguna comunidad autónoma.

Otra cosa son los anuncios ¿eh?, señor Celma una cosa es anunciar y otra cosa es hacer y yo desde luego lo que no voy a anunciar y comprometer para generar falsas expectativas ayudas no considere que sean posible.

Mire hablemos del sector que hablemos en la situación actual es impensable que con los fondos propios del Gobierno de Aragón podamos abordar el rescate de aquellos sectores y hablo de rescate, porque algunos sectores, efectivamente, a los que ustedes han hecho referencia con toda la razón y estoy totalmente de acuerdo en el diagnóstico, es imposible, pero mire si el propio, pero es que es imposible que lo haga el propio Estado español, pero sí ya lo vimos con el ovino, si es que al final lo que se está hablando, lo que ha ofrecido lo que ha podido ofrecer y es lo que pueden hacer, son diez

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

millones de euros para toda España, seamos realistas, pedir podemos pedir lo que queramos, pero desde luego comprometer desde luego desde el Gobierno de Aragón ayudas que no sean viables yo desde luego no lo voy a hacer.

Asumiré las críticas ¿eh?, no negaré la realidad del problema, asumiré las críticas, pero desde luego, por respeto y por seriedad, pero por respeto a los agricultores y ganaderos, no creo que la vía sea comprometer ayudas sin la seguridad de que los fondos están detrás y eso en estos momentos estamos ante un problema gravísimo, pero no solo en el sector agrario, estamos hablando, ya lo he dicho de una caída, de una crisis como nunca se ha visto.

Respecto del topa al que usted se ha referido, señor Celma, mire vamos a ver en fin, esto del topa se inició en el Gobierno, en el Gobierno del PP PAR, donde se incluyó una partida de casi doscientos millones de euros, pues en fin que nunca estuvieron, señor Celma.

Es verdad que cuando yo llegue pues yo mantuve ¿eh?, mantuve esa cantidad sabiendo que no estaba, pero bueno, pues vamos a ver, teníamos años por delante y podíamos tener la oportunidad de incorporarlos.

La realidad es la que es de esos casi doscientos millones solo hemos podido incorporar dieciocho en el año dieciocho no hubo presupuesto, en fin no voy a entrar en detalles, pero bien, yo no le voy a negar lo que usted ha dicho, pero la intención, la intención con la que usted lo dice, pues en fin, yo sí que se la cuestiono señor Celma.

El tema es muy sencillo si no quitamos ese dinero que nunca estuvo ¿eh? y que se puso, pues en fin, pues en fin para hacer frente a una determinada situación política, pues si no lo quitamos simplemente bastara una cosa que no nos darán los fondos europeos a los que queremos que nos den y, por lo tanto, sería una absoluta irresponsabilidad por mi parte por no asumir estas críticas, perder pues sesenta, setenta, ochenta millones de euros, que es lo que esperamos que nos puedan prorrogar con fondos procedentes del FEAD.

Señor Domínguez, es verdad que no le he contestado tiene usted toda la razón, sí que le quería contestar dos cuestiones, me había puesto aquí dos ojos, ojo, ojo con comparar de forma simplista, como se viene haciendo continuamente y con muchas veces de manera muy demagógica y no me refiero el ámbito político ¿eh? incluso al

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ámbito del propio sector de forma demagógica y muy poco sería comparar de manera absolutamente simplista sin ningún rigor el precio final que paga el consumidor con el precio que percibe el agricultor.

Eso no se puede hacer así de esa manera tan simple, porque vamos a ver precisamente porque aspiramos a que haya una cadena de valor y si hay una cadena de valor, pues tiene que aumentar oiga si al final el precio del consumidor que paga es el mismo que el del agricultor, ¿dónde está el valor?, ¿dónde está la cadena de valor?

En fin. Y un segundo ojo. Se hacen afirmaciones y comentarios también muy simplistas, no digo, señor Domínguez, que usted los haga, eh, me refiero a las referencias a las que usted se ha referido, pues del intermediario, como el intermediario fuera, fin, de todo hay en la viña del Señor, permítanme esta expresión, pero vamos a ver, los intermediarios, los mal llamado intermediarios, en nuestro mundo actual, y en nuestra economía son los agentes de la cadena de valor. Por lo tanto, yo reivindico y reclamo un respeto porque no son, no, no cabe hablar ya intermediarios. Lo que hay que hablar es de eslabones de la cadena alimentaria y de la cadena de valor y eso no quita que pueda haber efectivamente abusos y por eso la importancia, señor Domínguez, de poner y asumo y comprometo no, lo que usted me dice, porque es muy importante en estos momentos evitar que se produzcan abusos y desajustes. Respecto al tema del esquileo...

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Concluya señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* ... y del ganado bravo, digo,

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Hay que concluir señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* ... lo mismo, mire. No adelantemos estos acontecimientos. Veinte días, señor Celma, veinte días señor Celma, en estos momentos, es un mundo, eh. Dentro de veinte días, yo espero y deseo y estoy seguro que ustedes también, tengamos muchas

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

menos restricciones que las actuales. Y sé que me quedan cosas en el que en el tintero siento no poderlas contestar, intentaré contestarlas al final.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor consejero. A continuación, el Grupo Izquierda Unida en Aragón. Cinco minutos.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente, voy a ser rápido y concreto en la medida de mis posibilidades. Señor consejero, al albur de alguna pregunta que ya le han hecho y ya ha contestado, que nosotros también teníamos que íbamos a hacerle, es verdad que se flexibiliza el Real Decreto con esa orden que usted publicó, que publicaron para garantizar el tema de la recogida y entendiendo que Aragón que va a permitir el desplazamiento de trabajadores para poder dar las soluciones a las campañas, pero sí que nos gustaría que nos concretase qué se está haciendo cuando usted habla de esos mecanismos de ida y vuelta, a su lugar de residencia, qué papel va a jugar el Gobierno de Aragón, cómo se va a trabajar y con las organizaciones profesionales y sobre todo cómo se van a garantizar las condiciones de seguridad porque nos parece muy importante.

Muy importante también que nos hable, le quiero preguntar sobre todo y que hemos conocido un brote de la enfermedad en el matadero de Binéfar, cómo se está garantizando en el ámbito de la cadena, en el ámbito del sector, el tema de la seguridad y de las medidas sanitarias.

Hablaba de que se estaba hablando con las organizaciones profesionales, bueno, nos gustaría, y con los agentes del sector, pero bueno, nos gustaría que nos detallase.

Claro, a mí me resulta, cuando menos curioso hoy, el Día de la Tierra, de la madre tierra, Día Mundial de la Madre Tierra, escuchar cuestiones que hablan de sostenibilidad por un lado, y luego consumir mandarinas en abril, es algo bastante incoherente en torno a lo que sería el criterio de sostenibilidad .

Y me resulta bastante curioso también escuchar prácticamente todas las derechas hablar de intervenir, directamente intervenir y garantizar que esa cadena de valor, esa conformación de precios se haga de forma justa, señor Olona. Yo no voy a hacerle demagogia, yo voy a hablar de justicia en la conformación de precios, de esa cadena de

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

valor, de esa ley, Ley de la cadena alimentaria que en estos momentos, pues bueno, se puede ver incluso agravada por el incremento del coste de producción que evidentemente va a conllevar a todo esto, por eso le preguntaba también, que me diga qué indicación va a tener Gobierno de Aragón con respecto a este incremento de coste de producción derivado del transporte, el alojamiento y otras cuestiones y también esa incremento de los productos en destino, sobre todo los productos frescos que no se han visto, que no se han visto reflejados en la retribución directamente para el productor.

Y esto es una realidad, es una realidad que venimos arrastrando a lo largo de la historia. Es una realidad que esta formación política siempre ha denunciado, evitar las especulaciones en la cadena de valor, es fundamental y hoy mismo necesitamos poner encima de la mesa mecanismos que lo corrijan porque si no, estaremos desaprovechando una oportunidad, pero sobre todo estaremos desoyendo una obligación. Preocuparse es ocuparse, ocuparse es intervenir, hoy no cabe otra, hay que garantizar precio justo y eso se hace de lo público, porque el mercado no se puede regular de otra manera, no se puede garantizar que cada eslabón de esa cadena tenga lo que justamente se merece y no más ni menos.

Con respecto al tema de lo que empieza ahora que es la campaña de la fruta, es verdad que no se afecta, que no le afecta a la PAC, pero yo sí que le quiero preguntar por cómo va ese calendario de plazos para presentación de las solicitudes, si hay algún problema burocrático y qué están haciendo al respecto.

Por adelantarnos, ya sé que no, ya sé que hay tiempo, pero nos gustaría que nos lo dijese. Yo creo que es un momento fundamental para poner en valor el modelo social, el modelo mayoritario, el modelo que está ligado a la actividad, que lleva la actividad al territorio y que vertebra el territorio y que además ha garantizado residencias suficiente para dar de, sostener alimentariamente a nuestra, a nuestra comunidad y, por lo tanto, también en un día como hoy reclamarle luego esa soberanía alimentaria y preguntarle por alguna cuestión que nos preocupa.

Por ejemplo, ¿por qué seguimos apostando y considerando ahora mismo estratégicos determinados proyectos cuando no tenemos aún y si los tiene, le pido que nos cuente, cuál va ser el impacto de esta crisis en determinados sectores profundamente exportadores como el del porcino? Porque podemos estar pensando que saldremos de

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

esta crisis sin tener en cuenta ese enfriamiento global de la economía, pero previsiblemente así vaya a ser y por lo tanto es bueno también tener claro que debemos avanzar hacia un modelo más, más, más pegada al territorio, más economía real, sobre todo porque al final, si no las cargas van a acabar siendo siempre sobre los ganaderos y las ganaderas.

Sobre el ovino, a mí me resulta curioso oírlo,,,

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Un minuto señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Sí, acabo ya. Cuando, en fin, con las comisiones ilegales del rey emérito podríamos haber comprado el 85 % de la cabaña ganadera de Aragón, en fin. Dos preguntas: mercado agroecológico de Zaragoza. No entendemos por qué en otros sitios sí y aquí no. Nadie nos ha explicado por qué es menos esencial o por qué se corren más riesgos que en una gran superficie. El tema de los huertos domésticos. La circular que ayer sacó la Delegación del Gobierno no resuelve el problema. Tenemos que aclarar esto. Sé que está debatiendo en el Consejo de Ministros, pero es necesario que desde Aragón también pidamos aclaración para poder garantizar que la gente puede ir a sus huertos. Y, por último, que nos cuente lo de SARGA, un poco la situación en la que se encuentra.

Sabemos que ha habido Consejo, sabemos que la situación es compleja, pero las palabras que dijo en su última comparecencia nos preocupan y mucho. Sobre todo porque no queremos que al final una empresa pública como SARGA, al final caiga debilitada por esta crisis y se vea recortada. Por favor, sobre todo con el tema, con este tema último que le estoy, que le estoy preguntando, el tema de SARGA, sí que le pido que nos cuente en qué estado está, si hay algún tipo de informe económico que nos va a llegar porque es muy importante no perder empleo y, sobre todo, garantizar que esa empresa además, es motor de que el nuevo modelo productivo que tenemos que empezar a impulsar desde ya, sobre todo al final de esta crisis sanitaria de cara, poner en el medio ambiente, en el centro de estas nuevas políticas económicas que tanto [¿?]

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor diputado. A continuación el Grupo Parlamentario Aragonés.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí, muchas gracias presidente. Buenos días, señor consejero, buenos días a todos.

Pues bien, señor Olona, poco tengo que añadir a todo lo que usted ha expuesto en su comparecencia, máxime cuando nos acaba de explicar algunas de las medidas que se están llevando a cabo para nuestro sector agrícola y ganadero, y así lo hizo cuando compareció hace escasamente poco más de una semana.

Y dicho esto, el Partido Aragonés sigue creyendo en la importancia del sector agrícola y ganadero como sector esencial y ello resulta evidente máxime cuando algo que debemos garantizar es, como bien ya han comentado otros portavoces, el suministro de la cadena alimentaria. Y hablando de cadena alimentaria, señor Olona, usted es conocedor, dado que mi grupo parlamentario ya hizo referencia a esto en la pasada, en la pasada comparecencia, del problema que se plantea con el tema de los temporeros. Creo que se ha vuelto a repetir por algunos de los portavoces, perdonad, y bueno volveremos a hablar de lo mismo, pero a día de hoy es un tema que, evidentemente preocupa y mucho a todos nuestros alcaldes y concejales, así como a nuestros agricultores y en general, a muchos aragoneses que nos trasladan preguntas que sobre las medidas que se van a adoptar en este sentido. Medidas que, evidentemente tienen que ver, pues, con el transporte de personas a las fincas agrícolas, lugares para poder pernoctar y todas estas cuestiones que hacen que en zonas, como pueden ser Caspe o Fraga, por nombrar algunas, se concentren gran número de temporeros en una finca.

Nos consta que se está trabajando en este sentido desde su departamento, simplemente por si nos podría informar con más detalle sobre estas cuestiones.

Asimismo, volver a poner en valor y como ya comenté en la anterior comparecencia, que se estén atendiendo las obligaciones derivadas de la PAC, a pesar de mostrar nuestra preocupación como ya aludí, del nuevo presupuesto para la misma.

Somos plenamente conscientes de que toda la Administración ha necesitado reconvertir sus estructuras al teletrabajo para no paralizar la actividad de nuestra comunidad en estos momentos tan difíciles y en este sentido, trasladarle la preocupación

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que, por otra parte, entendemos de muchos aragoneses con los trámites que habiendo sido iniciados en organismos como el INAGA, no están obteniendo respuesta todavía.

Nos traslada en esta comparecencia, estos organismos, y ya nos lo trasladó en la anterior, continúan trabajando, lo cual nos alegra y así se lo trasladaremos a nuestros vecinos.

Asimismo es de agradecer las explicaciones ofrecidas de todas las actuaciones llevadas a cabo por cada uno de los departamentos que componen la consejería que usted dirige y poner en valor cómo no, el esfuerzo que se está llevando a cabo por todo el personal. De la misma manera, es muy positivo que se tenga previsto el tema de los EPIS para todos los trabajadores.

Todos sabemos que ha sido un tema crucial en estos días y saber que contamos con el material necesario para la protección de nuestros trabajadores es algo que debemos resaltar.

Asimismo, no quiero olvidarme de dos cuestiones, y con esto finalizaré.

En primer lugar, y en referencia al tema de la caza, agradecer las gestiones que se han realizado desde el Gobierno de Aragón. Somos plenamente conscientes de las plagas existentes y el gran destrozo que están causando a nuestros campos.

Compartimos con usted— y ello en base a las declaraciones recientemente realizadas por usted mismo— que no cabe considerarse esta como una mera actividad recreativa, ni deportiva sino que, en el contexto del COVID-19 y una vez superado el primer mes de Estado de alarma, sea considerada como una actividad que debe formar parte de las expresamente declaradas como esenciales y ello por su repercusión en la cadena alimentaria o en la propia seguridad ciudadana.

Y, por último, pues trasladarle la gran preocupación manifestada por nuestros ganaderos, sobre todo unos de los más afectados, como bien usted ya sabe, que son los de nuestra ganadería extensiva.

Debemos de ser conscientes que la bajada de los precios del ganado para cebo y sacrificio en origen, lo cual pone en gran peligro la maltrecha economía de nuestros ganaderos. Cada día toda la sociedad les pedimos que sigan produciendo, ahora más que nunca, pero si los precios bajan lo que están bajando no sabemos si serán capaces de resistir.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Olona, estamos ante una situación excepcional en la que todos sabemos que requiere de medidas excepcionales y entendemos que desde su departamento se están tomando y se tomarán todas las medidas necesarias para poder afrontar esta crisis de la mejor manera posible.

Por todo ello, y como no puede ser de otra manera, cuente usted con el Partido Aragonés para ayudar en todo lo que sea necesario y, no obstante, gracias por el trabajo de su consejería.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias.

A continuación, Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, señor presidente.

Buenos días, consejero.

Como ya hemos dicho en muchas ocasiones, estamos viviendo una crisis que es excepcional y que está provocando una situación muy compleja.

Yo creo que voy a tratar mi intervención en dos partes: por un lado, lo que sería el escenario actual, la situación actual que tenemos en este momento y por otro el futuro, el futuro que viene a medio y largo plazo, en el que habrá que estar preparados porque todo esto va a cambiar y que estar preparado para lo que puede venir.

Yo creo que Aragón es una comunidad autónoma que en el sector agrícola y ganadero es una productora, somos grandes productores, con lo cual el objetivo siempre ha sido y es el mantener abastecimiento de la cadena alimentaria, garantizando producción y suministro, y yo creo que eso se ha podido conseguir.

Usted dijo, en la otra comparecencia, que era uno de los primeros objetivos y se ha trabajado para mantener los puestos de trabajo, añadiría también el proteger el modelo de agricultura familiar y, por supuesto, el tema de los EPIs, el poder proteger y trabajar con la mayor seguridad en el sector.

A nosotros hay varios temas que nos preocupan. Por un lado es la preocupación por el personal que tiene que incorporarse a las campañas de recogida de la fruta en las próximas semanas.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ya ha dicho cosas, nos gustaría si nos puede aclarar alguna cosa más con el tema más de los empleos, las viviendas.

Hay mucha preocupación en muchas comarcas aragonesas por lo que puede venir estas próximas semanas.

Ya sabemos que aquí las decisiones pueden variar en cuestión de horas, pero hay que estar *[corte automático del sonido.]*

Otra es la elevación de los precios. Un caso puede ser el de la fruta, sin que eso al final lo note el productor.

Lo que también nos preocupa es la bajada de precios, como ya decía la vez anterior *[corte automático del sonido.]*

En el vacuno ha habido una bajada del 30% del precio de venta, del ovino entre 20 y el 25%. Sí que hay mucho menos mercado, hay dificultades en la venta.

Muchas veces las medidas que se toman desde el Estado no son efectivas y yo creo que el Gobierno de Aragón tiene que ayudar de alguna manera ante estas bajadas de precios, pero sobre todo para buscar esos nuevos mercados que permitirán que los precios se puedan llegar a estabilizar.

Existen otras formas de venta. Usted ya ha anunciado la creación de ese canal *on line*, la promoción y la publicidad pero yo creo que esto es una preocupación que tienen muchos ganaderos en el territorio de cómo van a poder dar salida a su producción. Yo creo que es un problema que está en el territorio.

Y, por otro lado, como decía, eso es la parte actual, los problemas más actuales de este momento, pero tenemos el problema del futuro.

Esta crisis va a provocar cambios, va a provocar cambios en el modelo de consumo, no se va a consumir igual.

Por lo tanto, habrá que producir y fabricar de otra manera. Hay que trabajar hacia ese cambio de modelo en la fabricación que nos tiene que hacer reflexionar porque, si el consumo cambia, tenemos que ver cómo adaptamos la realidad a ese cambio *[corte automático del sonido]* de consumo.

Y otra preocupación con el futuro es qué va a pasar, vamos a tener que negociar una nueva PAC, usted siempre lo ha dicho, algo que compartimos, que la PAC es

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

esencial para el futuro del sector. Con lo cual, yo creo que ahora es más necesario que nunca el que haya la mayor unidad posible.

Tenemos que pensar que Europa tiene que estar a la altura, no solamente en la PAC, sino hay muchos fondos que gestionan desde su consejería, que son esenciales para el territorio, para el sector agrícola y ganadero, para el mundo rural, y espero que estén a la altura.

No si tiene más informaciones de lo que puede pasar en Europa, si ha llegado alguna a informar *[corte automático del sonido]* me permita dar luz a la situación que el mundo rural aragonés va a vivir en las próximas semanas.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, Grupo Parlamentario Podemos.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente.

Buen día, consejero, señorías y todas las personas que nos seguís.

En primer lugar, un gran abrazo solidario a la gente que habéis perdido algún ser querido estos días y que no habéis podido despedirlo como merece y una vez más dar las gracias a toda la gente que estáis trabajando o que estáis permaneciendo en vuestras casas para intentar mitigar cuanto antes esta terrible pandemia.

Lo primero quería incentivar un poco el contexto, porque escuchando a los tres portavoces de las derechas, de esa parte de la oposición, pues parecería como que estamos en un momento normal y estamos en plena pandemia mundial. A nivel global estamos afrontando un reto sin precedentes y el Gobierno de Aragón, desde hace seis semanas, está complementando las medidas que desde el Gobierno de España se están lanzando de manera absolutamente excepcional y me consta que se está haciendo en la buena dirección, y es lo que primero querría decir, que la gente tenga cierta certeza de que los gobiernos y las instituciones estamos preocupados en salvar vidas y en no dejar a nadie atrás, en no repetir los errores de las recetas equivocadas en la última crisis para intentar que haya un escudo social que, por una parte, permita que todo el sistema sanitario cuide y de oxígeno y respiradores a las personas más afectadas por el coronavirus y que, por otra, ponga en marcha ya medidas sociales y económicas que

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

intenten mitigar los efectos que pueda haber de esta situación de confinamiento, de distanciamiento social y de parón de la economía.

No nos quepa ninguna duda y en concreto, en lo que respecta al sector primario, a la agricultura, que es lo que afecta hoy a la Comisión.

He escuchado a los portavoces de PP, Ciudadanos y Vox y parecería como si estamos en una economía intervenida o planificada o incluso como si lo estuvieras proponiendo o deseando. Y la verdad es que me ha sorprendido bastante la incoherencia, en algunos casos, entre lo que se dice, esos discursos rimbombantes y lo que se hace y lo que se vota.

Y en concreto, a mí lo que me gustaría es que traigamos propuestas concretas que se puedan debatir desde lo certero para ver si estamos todos de acuerdo o no. Y me ha faltado esa parte de propuestas concretas, como muy bien el consejero ha dicho que se van anunciando en el BOC, *china chana*, conforme vamos viendo cómo el propio Estado de alarma, las medidas del Gobierno de España nos permiten desde Aragón ir complementando, ir mejorando, ir actuando en las medidas de nuestras posibilidades.

Porque hay que dejar una cosa bien clara, especialmente dirigido esto al portavoz del PP, al señor Celma, si usted todo lo que plantea es más ayudas y menos impuestos, ya me dirá usted de dónde sacamos el dinero, porque todos somos muy conscientes, fuera del populismo demagógico, que el presupuesto es muy ajustado, que el PDR da para lo que da, que los mecanismos de la PAC dan para lo que da y ahora lo que necesitamos es reforzar el sector primario, apoyar directamente a nuestros agricultores y ganaderos para que pasen estos días lo mejor posible y para que su sector, en sí mismo, las personas que madrugan para subirse al tractor o para cuidar al ganado cada día, tengan el esfuerzo de su trabajo, tengan la recompensa, tengan el precio justo y la renta digna que merecemos que es lo que estamos pidiendo cada vez que salimos a una tractorada o una manifestación y yo en concreto, quería hacer propuestas muy concretas ¿no?

La primera tiene que ver con la cadena alimentaria, todos estamos de acuerdo que no se puede interrumpir, por una parte, porque hay que garantizar la soberanía alimentaria, el abastecimiento de la propia población aragonesa o española, pero

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

también no olvidemos hay mucha gente en otras partes del mundo que están esperando los productos.

Entonces las medidas van en dos líneas, una fomentar la comercialización directa de productos de temporada, de proximidad para intentar que esos canales cortos de comercialización, que esa ley de venta directa se articule con la mayor entereza posible y al mismo tiempo que desde el Gobierno de Aragón y desde el Gobierno de España se acompañe a nuestros productores para intentar encontrar en estos momentos de incertidumbres mercados lo más estables posibles y en este sentido habría varias medidas que habría que tener en cuenta una.

Una si somos capaces de hacer un poco más en la promoción y otra le pregunto consejero si se está planteando medidas de almacenamiento, de congelación de algunos de los productos que se están quedando sin vender en stock fundamentalmente estoy pensando en productos cárnicos, ¿no? que ahora le está costando mucho venderlos y hay otro subsector que también hemos mencionado, que es el de la leche, se está planteando, por ejemplo, leche en polvo, que es algo que en el valle del Ebro podría permitir canalizar esa producción que no se está vendiendo pues por los precios tan bajos, incluso el dumping que está llegando de productores franceses y por la bajada generalizada del consumo de algunos productos, fundamentalmente por el cierre de comedores de restauración colectiva y de hostelería, eso por una parte.

Por otra parte, con respecto a la fruta, creo que se ha dicho todo y hay que ponerlo en la medida, lo primero muy bien que en el BOA se haya puesto todo el territorio aragonés como el espacio para poder movilizar a trabajadores en todo el territorio, pero me faltan dos cosas que le quería preguntar, uno ¿se ha garantizado la regularización de todas esas personas que están en situación irregular?, fundamentalmente en Zaragoza y que mediante un sistema de desplazamiento, es decir, por ejemplo voy a concretar más, las concesiones de transporte educativo podrían servir para que con las medidas de seguridad dentro pudiera llevar a trabajadores desde Zaragoza hacia Almunia, Épila o Caspe, que es donde se va a necesitar trabajadores en las próximas semanas

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Concluya señor Escartín.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado ESCARTIN LASIERRA:* ¿Eso es lo que se está estudiando?, ¿eso es lo que se va hacer?, me parece que eso sería muy importante.

Tres, el tema de los mercados agroecológicos, creo que es un debe que tenemos con la sociedad, controlando los aforos, controlando las distancias sociales creo que es una cuestión como en otras comunidades se está haciendo que se debería reabrir.

El tema de las huertas de autoconsumo también consejero creo que habría que dar una información más certera para que la gente tenga claro que se puede ir en Aragón, que se debe ir con unas condiciones concretas, poquito rato para hacer las labores de quitar hierbas, de plantar, luego más delante de regar

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Concluya señor Escartin, por favor

*El señor diputado ESCARTIN LASIERRA:* Si, ¿ya se me ha acabado el tiempo presidente?

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Si, concluya señor Escartín se le ha acabado el tiempo.

*El señor diputado ESCARTIN LASIERRA:* Acabo ya disculpe presidente.

Mi último comentario, celebrar que se ha puesto el operativo de Sarga en marcha, no solamente para tareas de desinfección sino también para prevención y extinción de incendios y desearles un feliz día de la tierras este 22 de abril.

Muchas gracias, presidente y señorías.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor diputado, a continuación la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

*La señora diputada GIMENO GASCÓN:* Buenos días señorías, buenos días también señor consejero.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En primer lugar, y al igual que hacemos en todas las comisiones, mandar un abrazo a todas aquellas personas pues que de una manera u otra está sufriendo, familiares de fallecidos, enfermos, trabajadores y personas pues que también se han quedado sin trabajo, niños confinados, en fin pues a todos mandarles un abrazo y, sobre todo mucho ánimo.

Yo no voy a entrar a contestar al resto de portavoces, especialmente a alguno, además yo creo que ya lo ha hecho el consejero con buenos argumentos pero si una apreciación o recomendación ¿no? que meditemos o que pensemos bien lo que decimos, tenemos mucho tiempo para reflexionar yo creo que el señor Escartín lo ha dejado también muy claro, lo ha dicho que seamos conscientes, pues de la situación que estamos viviendo, seamos conscientes y seamos responsables y también leales, seamos también empáticos con el Gobierno, aportemos, no es fácil gestionar, pues una crisis de este calibre sanitaria, económica, social por tanto como decía, seamos responsables empujemos, ayudemos, aunemos esfuerzos en vez de pues de malgastar energías en otro tipo de estrategia.

No quiero caer ni mucho menos en la autocomplacencia, pero sí resaltar o poner en valor pues algunos temas, llevamos apenas nueve meses de andadura de esta nueva legislatura y creo que hemos podido ver pues el gran esfuerzo el interés de este Gobierno y en concreto, pues hoy del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por gestionar de la mejor manera posible los recursos disponibles, de tratar de mejorar pues aquellas deficiencias que tenemos, de repartir de una forma pues más equitativa, las ayudas, subvenciones, en fin de tratar de que el campo, el medio rural, el medio natural y forestal, pues tenga una oportunidad, dado el valor estratégico que tiene y la importancia que tanto para nuestra economía como para nuestra sociedad, pues tiene en general.

Cuando se empezó se trazaron pues unas líneas de trabajo, unos objetivos a lograr que sin duda, pues hoy se han truncado o más bien se han paralizado pues de una forma brusca, de una forma imprevista y cruel si me permite la palabra.

Yo creo que hoy se está poniendo a prueba pues la agilidad de este Gobierno en ir solucionando situaciones de carácter excepcional, en ir adoptando pues medidas de carácter urgente para hacer frente, pues a nuevos problemas que van surgiendo como

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

consecuencia de esta crisis y así se está haciendo, pues de una forma clara, de una forma transparente y rápida, tal y como requieren sin duda las circunstancias actuales.

Y lo que es más importante, no lo olvidemos pues dialogando con el sector dialogando con las organizaciones agrarias, con los productores, asociaciones de industrias agroalimentarias, etc..

Está claro pues que unos sectores productivos o también algunos colectivos están sufriendo más estos aspectos de la crisis, de ahí pues el esfuerzo adicional también que se está tratando llevar para con ellos.

Vemos claramente pues que la agricultura, la ganadería vuelve a ser uno de los pilares económicos afectados duramente y eso que este sector viene jugando pues un papel fundamental en el desarrollo de estas circunstancias tan excepcionales.

Hace algo más de diez días usted señor Olona, pues comparecía ante esta Comisión para explicarnos la situación actual, los problemas más acuciantes inmediatos pues que están azotando al sector y las medidas pues que se estaban llevando a cabo para ir solucionando todo esto y hoy vuelve a rendir cuentas aquí, nos ha traído los avances y nuevas gestiones, nuevas medidas de apoyo, medidas de solución que se han puesto en marcha.

Estoy convencida sin duda de que estará aquí pues cuantas veces se le requiera, se lo solicitemos porque seguro y no me cabe la menor duda de sus objetivos, su deseo como el de todos nosotros es el paliar los efectos de esta crisis en este sector, apoyar a ganaderos y agricultores y salir desde luego de esta situación cuanto antes.

Es bueno y positivo para todos, por supuesto, pero también para el colectivo político, pues que seamos capaces de dar respuestas inmediatas sobre todo, que demos certidumbre a la sociedad que demos una imagen de unidad de trabajo coordinado y de trabajo conjunto, más tarde ya tendremos tiempo pues para valorar y entrar a analizar y poner pues encima de la mesa los errores o desatinos y, por supuesto, también los aciertos en la gestión de esta crisis.

Pero como digo, es ahora momento, pues de trabajar duro, de aportar y, sobre todo, de ser capaces de desarrollar las mejores medidas para acompañar, para solucionar y para salir, pues cuanto antes de esta situación.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por tanto, señor consejero desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos animarle, darle nuestro apoyo, apoyo que también por supuesto algunos otros grupos le han dado y por supuesto, pues también mucha fuerza, sentido común del que seguro que usted sabemos que está bien servido y sobre todo agilidad pues en llevar a la práctica también las decisiones y medidas tomadas.

Gracias señor Olona, y gracias señor presidente.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, a continuación el señor Olona concluirá esta comparecencia con un tiempo máximo de diez minutos.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Muchas gracias, señor presidente, vuelvo a agradecer y a reconocer sinceramente, no solo el tono, sino el enfoque de todas sus intervenciones de todos y cada uno de ustedes.

Les adelanto que me considero absolutamente incapaz de contestar a todo, no porque no quiera, no porque no tenga argumentos más acertados o menos, sino porque no hay tiempo y la verdad es que es una pena, es una pena porque desde luego han planteado cuestiones que son absolutamente determinantes e interesantes.

A ver el tema del transporte de ida y vuelta, quiero dejar clara nuestra intención es hacer mediante contratos de emergencia, ofertar a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas desplazamientos de preferentemente de las ciudades Zaragoza, Huesca, Teruel capitales, estamos pensando en bueno, en fin, dónde puede haber vamos a decir bolsas de desempleo importantes, pues bien ofertar ese servicio a [¿?] para trasladar trabajadores que ellos ya hayan contratado, por supuesto conforme a las condiciones que establece el real decreto ley para que puedan acogerse a los beneficios correspondientes y garantizando absolutamente la seguridad, eh. Es un transporte que vamos a gestionar directamente desde el departamento. La manera, señor Sanz, la manera de abordar, verdad, de garantizar, sí de garantizar [¿?] y la seguridad, permítame que diga, es negando, yo lo niego, la flexibilización de las medidas sanitarias. No yo, desde luego, no, en lo que a mí respecta, yo desde luego no voy a estar, a facilitar y no voy a estar de acuerdo en flexibilizar las medidas sanitarias.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Podremos flexibilizar las económicas, las administrativas, las burocráticas, eso de acuerdo, pero las sanitarias, en absoluto, en absoluto. La prioridad sanitaria está por encima de lo económico, pero eso, señoras y señores diputados, eso tiene, eso hay que llevarlo a la práctica, eh, y no basta con decirlo y después buscar, buscar la vuelta o buscar, y eso tiene inconvenientes, y eso genera sobrecostes y va a dar problemas.

Claro, se habla desde algunos ámbitos se reclama la intervención cuando las cosas van mal. Eso no vale, eh. Yo siempre me he declarado en contra de la intervención, pero es que ahora también, eh, o sea, es que si no, esto es un juego, en fin, no quiero, no quiero molestar a nadie eh, pero no caben trampas al respecto.

No vale reclamar la intervención cuando va mal. Yo niego la intervención siempre y cuando cuando va bien y cuando va mal. Eso no quiere decir que los Gobiernos tengamos la obligación de ayudar. Eso, por supuesto que sí y quiero contestar a una cosa que me he dejado en el tintero al señor Morón, pero que enlaza con muchas cuestiones que lo han planteado todos ustedes. Me ha preguntado el señor Morón, y perdone señor Sanz, ¿garantiza el abastecimiento de frutas y de hortalizas en la cadena? Pues, mire, señor Morón, el problema, el problema no va a ser seguramente de falta, de falta de producto. Desgraciadamente, el problema va a ser de exceso de oferta ante una demanda que va a ser insuficiente. Les voy a dar un dato. España en el año 2019 recibió a más de ochenta millones de turistas. No sé cuántos millones de turistas vamos a tener, eso obviamente, va a influir, y va a influir muchísimo en la fruta y en todo.

El calendario de solicitudes de [¿pas?] señor Sanz, va bastante bien.

Digo bastante bien, está todo vía telemática, se está haciendo un esfuerzo por parte de las entidades colaboradores encomiable. Les hemos pedido que aprieten verdad, porque lógicamente vamos con cierto retraso respecto de la campaña anterior, es lógico. No obstante, yo lo que vengo a poner el ciento es no y, no lo importante no es cuándo se acaba el plazo de la solicitud, sino que paguemos, que paguemos, eh y cuando hay una pregunta después aprovecharé para incidir más en este tema.

Lo del mercado agroecológico, que es una cosa que también le preocupa y así me lo ha venido manifestando, el señor Escartín, a ver, quiero dejar claro de una cuestión. No está resuelto en ninguna comunidad autónoma, ninguna.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Otra cosa es que bueno, que se hagan determinadas cuestiones con, desde mi punto de vista, poca o ninguna seguridad jurídica que puede perjudicar a los ciudadanos, pero no está resuelto en ninguna, en ninguna comunidad autónoma. El tema de los huertos, señor Sanz, yo creo que es suficiente y les pido, por favor, que hagamos una labor, a ver, entiendo que usted niegue con la cabeza, hombre, vamos a ver, estamos, cuando digo suficiente es en el contexto de crisis, de crisis que estamos, eh, es lo que se puede hacer.

Yo les pido, me permito pedirles que hagamos pedagogía, que aprovechemos el margen que se da, porque esto es lo que se puede hacer, en estos momentos no podemos hacer más. A lo mejor dentro de veinte días que, repito que veinte días es un mundo, pues esperamos.

A ver, sobre SARGA no les puedo, no, no les puedo detallar porque es que necesitaría media hora, o al menos diez minutos.

Mire, hemos aprobado el Consejo de Administración medidas concretas, una batería de medidas que garantiza el empleo, el manteniendo del empleo, pero sabiendo y siendo conscientes y no exagero que la situación de SARGAS es comprometida, la situación patrimonial, económico financiera, es comprometida, y a ver, y ante las incertidumbres que no puedo detallar ahora no porque no quiera, sino porque me excedería del tiempo, pero asumiendo estos riesgos y que el mantenimiento a medio y largo plazo de SARGA dependerá de lo que hagamos en SARGA.

Dependerá de lo que hagamos en SARGA, porque, repito, es pública, pero es empresa y, por lo tanto, tiene que jugar con parámetros de empresa.

Señora Peirat, ha incidido en los temporeros. Recalcar, que ponemos el acento absolutamente en las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

Estamos aprovechando en la medida de lo posible, en el INAGA, pues bueno, a ver si somos capaces de ponernos al día en ese retraso que siempre he reconocido.

La ganadería extensiva. Pues bien, pues en fin, si ya había problemas pues claro, pues ahora desgraciadamente tenemos más, pero ya he dicho yo, desde luego, no voy a comprometer ayudas que no podamos, a las que no podamos hacer frente. Y por supuesto, es una medida, una situación excepcional que requiere medidas excepcionales. Repito su frase, señora Peirat, apliquémoslo, apliquémoslo a todo.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Palacín. Mire, usted ha planteado dos cosas que me parecen absolutamente esenciales y además me da pie para, porque yo les quería trasladar hoy y que dentro de este llamamiento a la unidad que nos hace, que nos hace la señora Gimeno que es totalmente, desde mi punto de vista absolutamente imprescindible, dos cuestiones fundamentales que yo les pido que trabajemos en pro de la unanimidad.

La Ley de Protección de Agricultura Familiar, que el viernes pasado se ha publicado su memoria en el portal de transparencia, me parece absolutamente esencial, es un momento absolutamente crítico y aquí creo que tenemos la obligación y tenemos la oportunidad desde la política de dar un marco legal de solución a la agricultura familiar.

Si planteamos las soluciones, sector a sector, mi opinión es que un error garrafal, garrafal, porque en los sectores hay agricultores profesionales y agricultores que no lo son profesionales. No me voy a extender más en esta idea, creo que ustedes lo entienden perfectamente a lo que me refiero.

Y la segunda cuestión es la PAC. Si pensamos que las medidas excepcionales a la situación excepcional las vamos a poder llevar adelante al margen de las instituciones europeas en materia de política agraria, fracasaremos, fracasaremos. Porque ni siquiera tenemos el marco jurídico administrativo para poder actuar por nuestra cuenta y riesgo.

Señor Palacín, me pedía informaciones que yo pueda tener sobre la Comisión Europea. Bueno, yo siento decir que las informaciones que tengo son bastante preocupantes. Ahora sigo manteniendo la esperanza de que es la hora en materia de agricultura, saben ustedes que la política agraria es la única política verdaderamente Europea y las instituciones europeas tienen la oportunidad de demostrar en estos momentos que son útiles. Y las noticias que tengo espero que mejoren porque no son muy esperanzadoras, como les digo.

Señor Escartín, desde luego el tema del almacenamiento. Si, esto es un ejemplo, el Gobierno de Aragón no puede, aunque tuviera dinero, implantar medidas de almacenamiento, verdad, las tiene que aprobar la Comisión Europea. Les confirmo que desde el ministerio es un tema que se está, que ya se ha solicitado, no, no es que se esté en ello, eh, se ha solicitado formalmente y bueno y en fin, de momento no tenemos la respuesta que nos gustaría. Pero es absolutamente algo imprescindible en estos

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

momentos, eh, el almacenamiento, pero una medida que tiene que ser europea o es imposible de aplicar.

Y efectivamente señor Escartín, a ver de dónde sacamos el dinero si bajamos los impuestos, verdad y si reivindicamos al tejido productivo, como en fin, como proveedor de recursos financieros para el Estado, pero si bajamos los, quitamos los impuestos, pues entonces, entonces esto, no, la cuenta, desde luego, no nos sale.

Quiero porque usted me lo ha estado trasladando las últimas semanas, el tema de los mercados agroecológicos, de verdad, señor Escartín, se lo digo a todos, estamos haciendo todo lo que podemos y fin, yo creo que en fin que hemos ido dando pasos en los [¿?] en el trabajo agrícola en fin, en los distintos temas e incluso en los huertos verdad, aunque en el sentido que he indicado y en esto, pues yo creo que también los daremos. Insisto, veinte días, quince días ahora mismo, es un mundo, es todo, es todo un mundo.

Sobre la cuestión de la regularización de inmigrantes. Bueno, este es un tema que desde el Gobierno de Aragón, en fin no, no me quiero quitar, ya no es que no me corresponda a mí, es que esto es un tema del gobierno, del gobierno central, verdad.

Y lo de llevar trabajadores, efectivamente llevar trabajadores contratados, eh, con su contrato, a al contratante, o sea estamos dando un servicio específico a quien, a la empresa, al agricultor concreto, que tiene que nos asegura que tiene un contrato.

Y repito, con todas las garantías y todos los controles necesarios. No puede ser que lo que provoquemos sea un movimiento desordenado por toda la Comunidad Autónoma de Aragón. Eso sería desde el punto de vista sanitario y hablo de los próximos días, eh, de los quince o veinte próximos días, después espero que lo podamos relajar, siempre y cuando la situación, lógicamente mejor.

Y señora Gimeno. Yo le agradezco su recomendación que yo también me la aplico a mí mismo.

Ha dicho usted: pensemos muy bien lo que decimos. Efectivamente, tiene usted toda la razón. Lo que decimos tiene impacto, tiene, influye mucho y permítanme que yo añada otra cosa. Y pensemos también muy bien cómo gestionamos las preocupaciones, las peticiones, las reivindicaciones que nos traslada.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¡Pues claro que nuestros conciudadanos están preocupados!, pues ¡cómo no lo van a estar! y todos y cada uno de nosotros también. Y es normal que nos pidan pues cosas que puedan parecer imposibles, pero yo creo que también tenemos que tener la responsabilidad para no limitarnos— y me incluyo yo mismo— a trasladar sin más lo que nos dicen, porque algunas cosas, pues bien, hay que moderarlas hay que llevarlas al contexto y valorar lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

Y ser empáticos con el Gobierno, señora Gimeno, permítame que añada, no excluye la crítica, ya no solo cuando tenga que producirse, no, no, incluso *on line*.

Yo creo que se puede y se debe ser empático, pero al mismo tiempo, porque desde luego caer en la autocomplacencia sería un gravísimo error. En absoluto.

Desde luego, no sé, me había apuntado aquí una frase que no recuerdo quién la dijo que: «el infierno está lleno de quienes alcanzaron sus deseos». Cuidado qué objetivos nos propongamos, no sea cosa que los consigamos.

Diálogo, por supuesto que sí y desde luego, señora Gimeno— y lo hago extensivo a esta a esta comisión, a su presidente, a todos sus integrantes— yo vendré a esta comisión gustosamente siempre que me lo pidan, porque además es que no me da tiempo, no me da tiempo nunca, hoy tampoco me ha dado tiempo, a contestar como mí me gustaría todas las preguntas.

No sé, señor presidente, si me he excedido del tiempo pero, en fin.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Sí, se ha excedido, pero creo que todos los grupos pueden entender que una comparecencia así con tres grupos era complicado poderla gestionar.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Pues le pido disculpas y muchas gracias por su paciencia y por su comprensión.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchísimas gracias, señor consejero.

Pasaríamos al punto número tres, que es la pregunta número 202/20, relativa a la campaña de aclareo y recolección de fruta, formulada al consejero de Agricultura

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ganadería y Medio Ambiente por el diputado del Grupo Parlamentario Popular, señor Romero Santolaria.

Tendrán, como ustedes saben, un tiempo entre los dos máximo de cinco minutos. Comenzará, en este caso, el diputado Romero Santolaria.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Buenos días, señor Olona.

La verdad es que, a lo largo de la comparecencia, he tenido que recomponer muchas de las cosas que le iba a plantear porque todos los compañeros han hablado de los temporeros y han hablado del tema de la fruta. Recomponer y modificar, como le digo.

Ha hecho comentarios usted hace pocos días que se ha iniciado ya en el campo, en el campo aragonés, el aclareo de los frutales en muchas partes y la recogida empieza en algunas, en concreto en Mequinenza, no con pocos problemas porque incluso algún agricultor ha tenido que retrasar el inicio de esa recogida por la falta de personal.

Esas labores, fundamentalmente, la venía realizando personal que provenía de países extranjeros. Es evidente que el cierre de las fronteras y que las restricciones a la movilidad no va a facilitar y va a dificultar mucho estas contrataciones.

Como bien sabe, la comunicación de la Unión Europea, de 30 de marzo, relativa a la libre circulación de trabajadores, esa no se está aplicando ahora mismo en España por diversas circunstancias y, además, el Decreto que publicó el Ministerio el 8 de abril en materia de empleo agrario pues, a mi modo de ver y al modo de ver de las propias asociaciones y de los agricultores, resulta insuficiente para hacer frente a las necesidades del sector.

Ayer ustedes publicaron la orden que habían anunciado y que amplía el concepto de proximidad a todo el territorio. Eso supone un alivio pero yo creo que no es suficiente. Por eso le mantengo la pregunta y digo: ¿qué medidas va adoptar el Gobierno de Aragón para paliar esta situación y, en su caso, reparar las pérdidas que se puedan producir?

Muchas gracias.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Sí, señor presidente, puedo contestar.

Las medidas las acabábamos de tomar, lo he explicado antes, lo acaba usted de anunciar, la orden conjunta de ambas consejerías, la de agricultura y la de trabajo para, en fin, el objetivo de esta orden ha sido mejorar la eficacia de ese real decreto que ya he dicho antes contestando a una pregunta. ¿Es insuficiente? Si, en Aragón sí, pero es que el propio real decreto ya contemplaba la posibilidad de que las comunidades autónomas lo ajustasen.

Es evidente que la situación, las características demográficas y territoriales de Aragón pues, en fin, es que donde puede haber realmente recursos humanos que puedan contribuir pues está claro donde es, ¿verdad?, pues es en Zaragoza capital, en las poblaciones de mayor tamaño, y eso es lo que intentamos hacer.

Lo he dicho antes y lo repito, esto ya sé que se está cuestionando, que será insuficiente. Pues seguramente será insuficiente.

Mire, señor Romero, si lo que se pretende desde el sector es que este consejero garantice que se va a poder llevar a cabo una campaña con toda normalidad, ya le digo que no, ya le digo que no. Es que además me parecería que por mi parte sería irresponsable.

Yo aprovecho para, lo vengo poniendo encima de la mesa, es que hay que asumir que el inicio de la campaña va ser anormal, que va a ver anomalías, que espero y deseo que la situación vaya mejorando, la medida sanitaria me refiero, y que, a medida que vaya mejorando, pues podremos establecer otras medidas menos exigentes.

Y creo que me he manifestado claramente, por encima de la sanidad y de la salud pública no hay nada, pero, insisto, es que eso tiene que ser verdad, es que no basta con decirlo y a continuación decir no, pero es que en mi caso no aplica. No, no aplica en todos y en la recogida de la fruta también.

Y sigo insistiendo, señor Romero, que se están anticipando las necesidades.

Mire. Yo no sé, pues seguro, seguro— usted lo dice— que habrá algún productor que ha tenido que retrasar. Mire, yo lo los datos que tengo y lo que nos están proporcionando los productores, estas organizaciones, no lo veo tan acuciante. Y vuelvo a decir lo mismo, es que diez, quince, veinte días es que es todo un mundo, es que es

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

todo un mundo y estar anticipando las necesidades, en una crisis, en una crisis, desde luego, si en algún momento hay que centrarse en los problemas reales es en una crisis y estar tratando de solucionar problemas que no existen, lo único que podemos hacer es adoptar medidas equivocadas.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Concluya, señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* ¿Mi compromiso? Pues que a medida que la situación sanitaria mejore iremos incorporando medidas de apoyo que, en fin, que ayuden al sector y no podemos hacer otra cosa, desde mi punto de vista.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Señor Romero, le queda un tiempo de un poco más de un minuto.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Sí, muy brevemente.

Ciertamente va a ser una campaña atípica y esos veinte mil trabajadores que se necesitan aproximadamente va a resultar muy complicado conseguirlos, porque no solamente es recoger la fruta, hay que trasladarla a los almacenes, a las cooperativas, a las centrales, manipularla y todo eso también las cooperativas y centrales están teniendo problemas para encontrar mano de obra.

Como digo, falta mano de obra y además, algo muy importante— y usted ha hecho referencia ahora mismo—en esta campaña, es que se deben aplicar las medidas que ofrezcan las máximas garantías sanitarias para evitar contagios. Esta hablando de movilidad, alojamientos, etcétera, siempre, siempre, siempre cumpliendo con las medidas sanitarias contempladas en el real decreto. Pero me va a permitir una pregunta, porque he leído diferentes cuestiones, unas que ha dicho usted y otras que dicen desde el ministerio y no sé si van ustedes en la misma línea y son versiones contrapuestas: ¿van a permitir los corredores sanitarios internos entre las comunidades autónomas a aquellos trabajadores que se trasladen con un contrato de trabajo? Porque si todo esto sigue así podemos encontrarnos con que haya problemas de recogida y que pueda quedarse sin

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

recoger fruta en el campo. Espero que en esos veinte días o veinticinco que usted dice esto se modifique.

Pero, señor consejero— y con esto termino— los fruticultores realmente están muy preocupados— y a mí así me lo que lo trasladan— por la campaña que se les avecina y la situación del sector frutícola ¿que le voy a contar?, pues viene atravesando durante muchos años una situación muy complicada, crisis tras crisis, vienen soportando los agricultores, los fruticultores sobre sus hombros todo el peso de esa crisis. Y sí que le hago un ruego: en la medida que usted pueda, no permita que esta crisis del coronavirus, que nos afecta a todos, no sea la puntilla del sector.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor Romero.

Señor Olona, había agotado su tiempo. Le dejamos veinte segundos para dar la respuesta a lo le han planteado y luego continuamos con la siguiente pregunta.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias por la oportunidad.

Señor Romero, desde luego, solo voy a insistir en una cosa: por encima de cualquier interés económico está la salud pública.

*El señor diputado ROMERO SANTOLARIA:* Sí, sí, completamente de acuerdo.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, señor consejero.

Pasaríamos a la pregunta número cuatro.

Si antes decirles y recordarles la fórmula de cómo se efectúan las preguntas, es decir, que la primera pregunta hay que formularla directa, tal y como se ha planteado, para poder posteriormente hacer los dos turnos correctamente de respuesta y de duplica.

Punto número cuatro, pregunta número 206/20, relativa al pago de las ayudas de la Política Agraria Común, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado del Grupo Parlamentario Popular señor Escuin, señor Celma Escuin.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Celma cuando usted quiera.

*El señor diputado CELMA ESCUÍN: Si Gracias presidente.*

La pregunta es la siguiente y hay que decir exactamente que esta pregunta está realizada antes de que el Gobierno de Aragón publicase el calendario de pagos oficial de la PAC.

La pregunta concreta es la siguiente, ¿puede concretar en qué fecha se van a realizar los pagos vinculados al primer pilar de la Política Agraria Común?

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Señor presidente, señor Celma en mi anterior comparecencia ante esta misma Comisión, el pasado día ocho, comprometía ante ustedes mismos, el establecimiento de un calendario relativo al pago de la PAC.

Haciendo referencia expresa a este compromiso el pasado viernes día diecisiete presente dicho calendario a los representantes del sector, que le detallaré en la réplica y que no obstante yo le agradezco, señor Celma, que haya mantenido esta pregunta, porque así me sirve para comprometer este calendario concreto nuevamente ante ustedes.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor consejero, señor Celma.

*El señor diputado CELMA ESCUÍN:* Gracias, si la pregunta está hecha precisamente justo antes de esa, que se manifestase públicamente el calendario y se dieran a los que tienen derecho a cobrar esas ayudas del primer pilar de la PAC.

Ahora mismo además, se están cumpliendo ese calendario de pagos y, si bien es cierto que se está cumpliendo el calendario de pagos hay tres prioridades que considero que son importantes.

La primera que se aceleren todos los expedientes que se están revisando para que puedan cobrar cuanto antes la ayuda, tengamos en cuenta que una ayuda de estas características ahora es similar a la que podrían tener todos los proveedores de la

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Administración Pública que necesitan liquidez con cierta agilidad, ese sería una prioridad que se aceleren todos los expedientes que se están revisando.

La segunda, que se cumpla también el calendario de pagos con los jóvenes recién incorporados y, por último, pero no menos importante que se garantice también el adelanto, el adelanto de las ayudas directas de la Política Agraria Común para el siguiente periodo y que se produzcan en el mes de octubre.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor Celma, señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias, señor presidente.

Señor Celma, pues sí, efectivamente estamos cumpliendo desde luego y se ha comentado antes creo que por la señora Gimeno la necesidad de certidumbre, bueno, pues desde luego, desde el 27 de marzo hasta hoy hemos pagado ya 46,3 millones, que hemos hecho lo que teníamos que hacer y desde luego, hasta, hasta, en fin en los próximos meses, cumpliendo el calendario, pagaremos lo que resta para cerrar la campaña 2019 sin ningún problema y con absoluta seguridad.

Y respecto de las cuestiones que me plantea, señor Celma, las asumo ¿eh?, acelerar expedientes, cumplir este mismo calendario que les estoy presentando y que para no alargarme el hito más importante es efectivamente al que usted se refería, el compromiso expreso de que pagaremos el anticipo en la última semana de octubre.

Esto es un compromiso fuerte, en fin todos los años esto ha sido objeto de críticas en base a que, bueno, pues la Comisión autorizaba a partir del 15 de octubre y es verdad que bueno siempre hemos pagado el anticipo, siempre hemos cumplido el plazo que yo comprometí, pero nunca fue en el mes de octubre.

Bueno pues yo en estos momentos comprometo ante ustedes ya lo he hecho ante el sector que precisamente ese anticipo lo pagaremos en la última semana de octubre, dando por hecho que la Comisión va a autorizar los pagos a partir del 16 de octubre.

Insisto mi compromiso es antes del 30 de octubre, en la última semana de octubre, y, y el pago complementario antes de final de año antes del 31 de diciembre, y

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

estamos hablando de que los perceptores cobren como orden de magnitud trescientos setenta millones de euros.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias consejero.

Pasamos al siguiente punto, pregunta, punto número cinco, pregunta número 229 relativa a las medidas para paliar las consecuencias de la no aplicación de resolución de julio de 2019 sobre los aprovechamientos de caza, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido Ciudadanía, señor Domínguez Bujeda.

Señor Domínguez, cuando usted considere.

*El señor diputado DOMINGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias señor presidente, pues señor Olona también ha salido un decreto pero me va a venir al pelo también para otras cosas.

La pregunta es, ¿qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de Aragón para paliar la no aplicación de la resolución de 22 de Julio de 2019?, en la que se aprueban planes [¿?] de aprovechamiento cinegético, en ese recurso y en ese decreto que ustedes han hecho pues esto ya se hace cargo pero quiero hablar también de otras cosas que me dará usted una contestación ahora y luego les comentare otra cosa que creo que es necesario para el decreto en esta pregunta.

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, señor Domínguez, señor consejero.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, haber es verdad que bueno, que la orden que hemos publicado de caza es aplicable en todo el territorio de Aragón en la medida que se produzcan daños, pero esta resolución a la que usted se refiere de 22 de julio de 2019

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hace referencia a algo mucho más concreto y es el aprovechamiento cinegético de la reserva de caza de la Garcipollera y de la reserva de caza de Montes Universales.

Estamos hablando de la caza de trofeos, ¿verdad?, es decir que no tiene que no responde exactamente o no responde literalmente, estamos hablando aquí de caza deportiva, ¿eh?, cuidado también, también responde a la necesidad de controlar la propia población, pero por criterios biológicos ¿eh?, no porque no se produzcan daños.

Entonces en ese sentido, luego le detallaré en la dúplica, en la Garcipollera no hay ningún problema porque no hay aprovechamientos, ¿eh?, no hay aprovechamientos del tipo que acabo de decir, y en los Montes Universales sí que hay algunas limitaciones que le detallaré a continuación.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor consejero, señor Domínguez.

*El señor diputado DOMINGUEZ BUJEDA:* Muchas gracias, señor Olona, ahí estaba el quid de la cuestión, desde luego que es para trofeos pero también es para el descaste, también es esa medida donde esos excesos y esos problemas que puedan tener varias hembras o varios machos pues de [¿?] o cualquier cosa que se hace una especie de descaste y eso es fundamental para también mejorar la biología de los animales y lo que es todo este sector.

Luego también hay una cosa de este permiso que también me permitirá debido a que también engloba todo esto, que va a haber un permiso o se permite cazar y realmente los APN, que se lo he dicho antes y tampoco me ha contestado no la pueden supervisar, la verdad es que están casi todos los APN confinados en su casa, desde luego que no le digo el por qué, pero creo yo, creo yo que estas personas ahora aceptándose este decreto o esta modificación del decreto creo que determinados APN progresivamente, cumpliendo las medidas de seguridad, lo de la Salud, desde luego todos esos problemas deberían estar para verificarlo y autenticar esos daños señor Olona.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Creo que deberían estar el sindicato Csif, ya lo ha pedido, que realmente puedan salir y sea una cosa progresiva y desde luego mirando siempre la salud, la salud y cumpliendo esa normativa.

Así que bienvenido sea el decreto de caza debido a los daños que está habiendo, la pregunta que le acabo de hacer yo ahora para el tema de los descastes porque los trofeos no tendrían mucha visión ahora, pero si el tema del descaste, se ha hecho siempre y en la sierra de Albarracín pues sabe perfectamente la cantidad de daños que hay de los ciervo, no hace falta que se lo diga porque corren videos por ahí, desde luego grabados por los propios agricultores, pero están ahí.

Me gustaría que me contestara a esto y también al tema de los APN que viene al caso porque si tenemos una normativa de ampliación de caza lo lógico es que eso esté supervisado y no vayan a [¿?].

Muchas gracias.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias, señor Domínguez.

Señor Olona, tiene un minuto y medio.

*El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias señor presidente, a ver lo de los APN es que la verdad, bueno, no le he contestado antes porque no me ha dado tiempo a todo, tampoco había entendido muy bien pero a ver es que creo que señor Domínguez puede estar en un error, los APN no están todos en su casa en absoluto, los APN están en fin desarrollando su trabajo conforme al que está declarado servicio esencial y están, o sea hay un turno de guardia, es decir en ese sentido no hay ningún problema ¿eh?, bueno más allá de las situaciones personales como cualquier otro funcionario que tenga condicionantes, familiares o demás, ¿verdad?, pero que los APN están trabajando y en fin y además de manera presencial en su mayor parte, con sus correspondientes turnos de guardias y demás, lo que sí es verdad es que la caza estaba totalmente interrumpida.

Bien entonces, como le he dicho, Garcipollera, no hay ningún problema porque no había ningún aprovechamiento pendiente y en Montes Universales sí, tenemos pendientes o sea no hay ningún problema con la caza menor, no hay ningún problema

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

con corzo, hembras, ciervo y gamo y sí que hay ocho permisos de cabra montés, que se han quedado pendientes y treinta permisos de corzo macho de trofeos efectivamente dirigidos al descaste insisto, tiene una justificación también biológica para la gestión de la propia población.

Y en este sentido se está en contacto tanto con los beneficiarios de estos permisos que, como sabe usted, obedecen a sorteos, con una contraprestación económica, y también importante, con los ayuntamientos, que son los propietarios y quienes reciben, quienes se benefician en gran medida de estas cuantías que bueno que tienen su significación.

Entonces, estamos en contacto con ellos, con beneficiarios de los aprovechamientos, verdad, de los trofeos, y de los ayuntamientos, bueno, pues bien, esperando que cuando, que se pueda recuperar, verdad, en los próximos meses, siempre por supuesto, cumpliendo todos los requisitos del plan de caza y los criterios biológicos y esperando que pueda hacerse así y que lo podamos restituir y si no, pues tendremos que adoptar las medidas pertinentes de compensación. Pero fin, yo confío que se van a poder recuperar en los próximos meses.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Gracias, señor consejero. Punto número seis. Pregunta número 230 relativa a la participación de veterinarios en el gabinete de la crisis del covid 19, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Domínguez Bujeda. Tendrán, ya saben, entre las dos intervenciones un tiempo máximo cada uno de dos minutos y medio. Comienza el señor Domínguez.

*El señor diputado (DOMINGUEZ BUJEDA):* Muchas gracias, señor presidente. La pregunta es ¿Cuánto el gobierno, cuándo tiene, no, cuándo el Gobierno de Aragón a través del Departamento de Agricultura cuenta, eh, cuenta el Gobierno de Aragón a través del Departamento de Agricultura con expertos veterinarios en el gabinete de crisis que está haciendo frente al covid 19?

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Señor consejero.

*El señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias señor presidente. Señor Domínguez, a ver, claro, aquí quizá, esta pregunta me ha causado alguna dificultad, porque claro, yo le voy a contestar en función de lo que yo considero que es el gabinete de crisis, eh, y usted en fin, lo discutimos. A ver, aquí el gabinete de crisis del Gobierno de Aragón, es el Gobierno de Aragón, el gabinete de crisis es el Presidente, el Presidente del Gobierno de Aragón, el Presidente Lambán con sus consejeros. Eso entiendo que es el gabinete de crisis y, por lo tanto, pues en fin, los consejeros pues tienen y tenemos las titulaciones y las cuestiones profesionales, pero creo que no es esa es la cuestión, verdad, que se tenga que considerar.

Insisto, el gabinete de crisis, al máximo nivel, es el propio Gobierno de Aragón.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias consejero, señor Domínguez.

*El señor diputado (DOMINGUEZ BUJEDA):* *[Corte de sonido]* Es usted un hacha, desde luego. Lo primero, antes de continuar con esto quiero decirle que vamos a ver, que ha hecho una nota de prensa el CSIC con la pregunta anterior, lo siento que no venga al caso, pero es una nota de prensa ,donde dice que un 90%, si es mentira, habrá que desmentir al CSIC y lo que dice, punto y nada más.

Ahora, con ésta. Sabe perfectamente que la Organización Mundial de la Salud está colaborando en todos los gabinetes de crisis y recomienda contar con veterinarios expertos, con sobrada y probada experiencia en microbiología, inmunología y zoonosis. Y el Colegio de Veterinarios de España emitía una carta en la que se mostraba disponibilidad, que se mostraba su disponibilidad a la hora de hubiera veterinarios dentro de sus grupos de expertos. Usted me dice que [¿?] el presidente Lambán y el gobierno. Yo no hablo de eso, yo hablo de los que están, todos que estáis al pie del cañón, desde luego todos están al pie del cañón y [¿?] hay un grupo como en Europa, y

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

por ejemplo, lo que sí quiero decir, emitió el Colegio de Veterinarios de España una [corte automático de sonido]

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Creo que tenemos algún problema con la conexión del señor Domínguez.

*El señor diputado (DOMINGUEZ BUJEDA):* Pues oye, ¿me oís, por lo menos?

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Perfectamente, sí. Reinicie señor Domínguez. Reinicie su intervención señor Domínguez.

*El señor diputado (DOMINGUEZ BUJEDA):* Vale, entonces señor Olona sabe que aparte de las teorías que dicen que el paciente cero salió de un bueno, de un sitio allí en Wuhan que pudiera estar en un mercado por el consumo de determinadas especies como pudieran ser murciélagos o lo que sea, hay otros que dicen que salió de un laboratorio, yo ahí no me voy a meter. Pero desde luego sería conveniente que hubiera un veterinario y que a nivel europeo el que está llevando la gestión de crisis sea un veterinario, pues la verdad yo sí que echo en falta tanto en España como en Aragón, pero mi respuesta va dirigida a usted, es que en ese comité de crisis mal cerrado que se llama [¿?] que se llama Comité de Crisis Covid 19, donde esta pues la Consejera de Presidencia que es la que controla pues información institucional, pues no haya un veterinario.

Desde luego que habrá técnicos que ellos preguntarán, pero yo creo muy conveniente señor Olona, que debería de haber un veterinario, y porque algo podríamos saber, y hablo de lo mismo, microbiología, inmunología y zoonosis.

No sé señor Olona si usted estaría por esa labor, o no estaría por esa labor. Considera que es importante, no es importante creo yo, que usted sí que debería de decir al Gobierno de Aragón para que en ese comité de crisis que encabeza la señora Pérez, la señora Mayte Pérez, hubiera un veterinario porque creo que es fundamental, ya le digo que en Europa el que lleva todo el tema es un veterinario.

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor Domínguez. Señor Olona.

*El señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO):* Gracias señor presidente. Señor Domínguez. Yo es que ese tema quiero dejar claro, eh, porque , no , entiéndeme, que no haya ninguna confusión.

A ver, yo la respuesta que le he dado no es una respuesta retórica, eh. Es decir, en Aragón no se ha constituido propiamente un gabinete de crisis salvo lo que yo le he dicho, eh, salvo lo que le he dicho que es el propio Gobierno que actúa como tal, verdad, y se viene reuniendo a diario eh, a diario, más allá de los Consejos de Gobierno, verdad, en reuniones del Gobierno, no, del Consejo de Gobierno sino del Gobierno, y está actuando como tal gabinete de crisis.

Dejar claro, señor Domínguez, que el Ccov no es un gabinete de crisis. El Ccov es una institución, un órgano cuya composición está perfectamente tasada, está regulada, es decir, ahí no depende de la voluntad de ningún consejero ni de , es que está regulado, es decir, los que integran, las personas que integran el Ccov está tasado y regulado y no obedece a ninguna decisión discrecional más allá en todo caso cuando se fijó esa regulación. Por lo tanto, no procede, no procede plantear que haya tal o cual titulación simple y llanamente porque no cabe, eh, porque el Ccov insisto, está regulado. No hay eh, no hay ningún órgano, ningún gabinete de crisis, ningún órgano asimilable a tal cosa, en la que haya que reivindicar la incorporación de ninguna, de ninguna profesión ni de ninguna, ningún ámbito profesional concreto porque simple y llanamente no existe. Y quiero decir con esto, que no cabe negar, o sea, ni a veterinarios ni a ninguna otra titulación se le ha negado participar en ningún sitio porque ese supuesto gabinete de crisis al que usted se referiría, pues no existe y no se ha planteado. En caso de que existiera, pues vamos a ver, yo es que estoy absolutamente seguro, seguro de que se incorporaría, pues claro, pero vamos a ver, es que mire, le puedo decir y con esto termino, es que estoy, vamos, seguro eh, que la profesión no, la titulación profesional más extendida y más numerosa que hay en este departamento le aseguro que son los veterinarios, eh, por lo tanto, en fin. Que indirectamente y termino de verdad,

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

están interviniendo, no les quepa la menor duda, eh, porque el Gobierno de Aragón es uno, eh.

*El señor presidente (SABÉS TURMO):* Muchas gracias señor consejero. Pasaríamos al siguiente punto en este caso, lectura y aprobación si procede, del acta de la semana anterior. Se aprueba por unanimidad. ¿Sí? Ruegos y preguntas, punto número siete, ¿algún ruego? ¿Alguna pregunta? Pues les agradezco enormemente la colaboración que han tenido en esta comisión. Saben que para todos no es, no es sencillo, pero de verdad, les agradezco la colaboración. Se levanta la sesión.